Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019



# Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Ramón Rey Ardid:

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Fundación Ramón Rey Ardid (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



#### Aspectos más relevantes de la auditoría

#### Reconocimiento de ingresos

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria consolidada, el objetivo del Grupo es la realización de forma directa o concertada de programas que faciliten el pleno desarrollo social y laboral de las personas con discapacidades y otros colectivos que presenten dificultades de integración social y laboral. En las notas 20.a y 26 de la memoria consolidada se detalla información sobre los ingresos generados en el marco de esta actividad, que representan la cifra más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y suponen un indicador clave de la actividad del Grupo.

Debido a la importancia de la cifra de ingresos en el contexto de las cuentas anuales consolidadas, la comprobación de que los ingresos se registran adecuadamente es un área de atención significativa para nuestra auditoría.

#### Modo en el que se han tratado en la auditoria

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control interno y de las políticas contables empleadas por la dirección del Grupo en la determinación, cálculo y contabilización de los ingresos reconocidos.
- Evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ingresos del ejercicio respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores.
- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de transacciones de ingresos, verificando la evidencia justificativa de las mismas.
- Comprobación de que en las notas 3.14, 20.a y 26 de la memoria consolidada se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas.

# Responsabilidad del Presidente de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Presidente de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Presidente de la Entidad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el citado Presidente tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Entidad dominante, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con el Presidente de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Entidad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Campos Leza (20427)

23 de junio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO GECENSORES JURAPOSGE CURRTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/01241 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019



# **BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

(Expresado en euros)

	Nota	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		29.825.088,12	23.914.777,26
Inmovilizado intangible	5	2.531.203,25	2.290.118,76
Inmovilizado material	6	26.336.897,93	21.221.315,82
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a			
largo plazo	7, 10, 24	521.000,00	
Inversiones financieras a largo plazo	7, 8	418.727,53	383.305,76
Activos por impuesto diferido	18	<u>17.259,41</u>	20.036,92
ACTIVO CORRIENTE		11.770.434,98	12.302.370,54
Existencias	9	110.946,61	94.197,12
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	7, 10	7.738.047,54	7.501.361,49
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	•	4.251.908,78	4.435.824,14
Clientes, empresas vinculadas	24	60.478.46	54.402.81
Deudores varios		69.866.68	160.370,40
Personal		12.798,84	5.174,80
Activos por impuesto corriente		17.976,25	11.197,44
Otros créditos con las Administraciones Públicas		3.325.018.53	2.834.391,90
Inversiones en empresas vinculadas	7, 10, 24	454.000,00	478.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	7	62.495,81	2.110.034,82
Valores representativos de deuda	8	13,913,22	2.051.214.91
Otros activos financieros	10	48.582.59	58.819,91
Periodificaciones a corto plazo		49.196.74	17.329,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7, 11	3.355.748,28	2.101.447,94
TOTAL ACTIVO		41.595.523,10	36.217.147,80

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



## **BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

(Expresado en euros)

	Nota	2019	2018
PATRIMONIO NETO		24.183.877,47	23.144.674,31
Fondos propios	12	19.998.225,72	19.416.786,69
Dotación fundacional	12	6.470.572,59	6.470.572,59
Reservas	12	12.252.707,08	11.436.142,75
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		1.274.946,05	1.510.071,35
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	3.799.776,98	3.476.830,83
Socios externos	14	385.874,77	251.056,79
PASIVO NO CORRIENTE		11.081.723,54	7.148.494,91
Provisiones a largo plazo	16	303.862,26	303.350,06
Deudas a largo plazo	7, 15	10.618.452,40	6.767.864,56
Deudas con entidades de crédito		10.199.557,32	6.701.154,10
Acreedores por arrendamiento financiero		231.860,86	52.630,46
Otros pasivos financieros		187.034,22	14.080,00
Pasivos por impuesto diferido	18	159.408,88	77.280,29
PASIVO CORRIENTE		6.329.922,09	5.923.978,58
Provisiones a corto plazo	16	13.229,98	10.817,46
Deudas a corto plazo	7, 15	1.766.545,73	1.727.713,63
Deuda con entidades de crédito		1.394.847,63	619.983,56
Acreedores por arrendamiento financiero		85.264,82	42.124,40
Otros pasivos financieros		286.433,28	1.065.605,67
Beneficiarios acreedores	7, 15	97.368,34	101.434,54
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7, 15	2.414.326,43	2.408.359,50
Proveedores		76.955,26	110.141,47
Proveedores, empresas vinculadas	24	6.248,65	-
Acreedores varios		1.432.909,16	1.495.464,56
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		44.416,15	52.445,90
Pasivos por impuesto corriente		4.329,14	774,34
Otras deudas con las Administraciones Públicas		827.211,12	746.368,48
Anticipos de clientes		22.256,95	3.164,75
Periodificaciones a corto plazo	17	2.038.451,61	1.675.653,45
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		41.595.523,10	36.217.147,80

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA **SECRETARIO PRESIDENTE** 



# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

	Nota	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20, 26	26.624.022,57	25.264.259,94
Ventas	•	1.062.196,01	1.034.577,06
Prestaciones de servicios		25.561.826,56	24.229.682.88
Gastos por ayudas y otros	20	(187.454,98)	(196.901,03)
Avudas monetarias		(120.176,22)	(143.365.96)
Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		(67.278,76)	(53.535,07)
Aprovisionamientos	20	(3.642.730,78)	(3.578.096,73)
Otros ingresos de la actividad	20	4.114.334.00	3.497.834.90
Gastos de personal	20	(21.149.448,63)	(18.675.250,94)
Sueldos, salarios y asimilados	20	(16.877.733,58)	(14.898.751.30)
Cargas sociales.		(4.271.202,85)	(3.827.150,05)
Provisiones	16	(512,20)	50.650,41
Otros gastos de la actividad	10	(3.302.303,47)	
_			(3.646.896,41)
Servicios exteriores Tributos		(2.595.522,22)	(2.869.676,19)
*******		(686.241,48)	(678.569,17)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones		(40.40=.45)	(00.000.40)
comerciales		(18.125,45)	(92.256,10)
Otros gastos de gestión corriente		(2.414,32)	(6.394,95)
Amortización del inmovilizado	5, 6	(1.337.042,78)	(1.044.078,67)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados			
al excedente del ejercicio	13	171.118,35	176.186,45
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	20	(19.688,25)	(2.372,74)
Otros resultados		(11.769,47)	(26.080,66)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.259.036,56	1.768.604,11
Ingresos financieros		10.958.59	31.778,57
Gastos financieros		(91.727,26)	(51.483,90)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros y		(0 = 1 ,= 0)	(511100,00)
otros		131,505,16	(159.163,35)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		1011000,10	(1001100,00)
financieros		17.885,30	(64.565,89)
RESULTADO FINANCIERO	21	68.621,79	(243.434,57)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.327.658,35	1.525.169,54
Impuestos sobre beneficios	19	(24.984,26)	(11.054,32)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE			
OPERACIONES CONTINUADAS		1.302.674,09	1.514.115,22
er mit telefine opiningstærte		11002.01 4,00	1.017.110,22
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.302.674,09	1.514.115,22
Decultado etribuido o la costadad deceisada		4.074.040.05	4 540 074 5-
Resultado atribuido a la sociedad dominante		1.274.946,05	1.510.071,35
Resultado atribuido a socios externos		27.728,04	4.043,87

Cogn

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en euros)

# A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Nota	2019	2018
Resultado consolidado del ejercicio		1.302.674,09	1.514.115,22
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado	13	485.385,42	60.761,53
Subvenciones, donaciones y legados recibidos:  En sociedades consolidadas  Efecto impositivo		485.385,42 534.212,54 (48.827,12)	60.761,53 66.175,50 (5.413,98)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		485.385,42	60.761,53
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	13	(162.439,27)	(184.804,29)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos: En sociedades consolidadas Efecto impositivo		(162.439,27) (171.118,35) 8.679,08	(184.804,29) (201.111,99) 16.307,70
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(162.439,27)	(184.804,29)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.625.620,24	1.390.072,45
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		1.597.892,20 27.728,04	1.386.028,58 4.043,87

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO



gruporey-ardid | Fundación Ramón Rey Ardid y Socledades dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

# B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

						Euros
5	Dotación Fundacional	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO FINAL 31.12.17	6.470.572,59	9.776.212,95	1.552.930,78	3.600.873,60	637,71	21.401.227,63
Total de ingresos y gastos reconocidos Incremento de patrimonio neto resultante de una	a		1.510.071,35	(124.042,77)	4.043,87	1.390.072,45
combinación de negocios Otras variaciones de patrimonio neto	<u> </u>	1.659.929,80	(1.552.930,78)		253.417,77 (7.042,56)	253.417,77 99.956,46
SALDO FINAL 31.12.18	6.470.572,59	11.436.142,75	1.510.071,35	3.476.830,83	251.056,79	23.144.674,31
Total de ingresos y gastos reconocidos Incremento de patrimonio neto resultante de una			1.274.946,05	322.946,15	27.728,04	1.625.620,24
combinación de negocios Otras variaciones de patrimonio neto		(15.246,95) 831.811,28	- (1.510.071,35)		900,00 106.189,94	(14.346,95) (572.070,13)
SALDO FINAL 31.12.19	6.470.572,59	12.252.707,08	1.274.946,05	3.799.776,98	385.874,77	24.183.877,47

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	29		
Resultado del ejercicio antes de impuestos Ajustes del resultado Cambios en el capital corriente Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.327.658,35 1.135.628,54 (524.409,87) (755.908,61)	1.525.169,54 1.136.774,63 (1.801.836,85) (25.723,38)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.182.968,41	834.383,94
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	30		
Pagos por inversiones Cobros por desinversiones		(7.664.394,20) 2.575.669,89	(11.438.385,83) 6.922.257,62
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.088.724,31)	(4.516.128,21)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	31		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		664.418,13 4.495.638,11	60.761,53 3.246.028,56
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		5.160.056,24	3.306.790,09
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.054.300,34	(374.954,19)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.101.447,94 4.155.748,28	2.476.402,13 2.101.447,94

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



#### **MEMORIA 2019**

(Expresada en euros)

### 1. Sociedades del grupo y asociadas

#### 1.1 Entidad dominante

Fundación Ramón Rey Ardid es una fundación benéfico-asistencial creada el 19 de diciembre de 1991 y clasificada como tal por Orden Ministerial de fecha 9 de octubre de 1992; se halla inscrita en el archivo-registro del Protectorado del Ministerio de Asuntos Sociales con el número 50/0126. Su domicilio social se sitúa en la calle Guillén de Castro, nº 2-4, de Zaragoza – 50.018.

El objetivo del Grupo es la realización de forma directa o concertada de programas que faciliten el pleno desarrollo social y laboral de las personas con discapacidades y otros colectivos que presenten dificultades de integración social y laboral.

El objeto social y los fines perseguidos por la Fundación son, según redacción literal del artículo 6 de sus Estatutos:

1. "El objetivo de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de actividades dirigidas a la atención, cuidado e integración de las personas y de los grupos recogidos en el artículo 5.1". Dicho artículo cita textualmente:

"El ámbito personal de actuación de la Fundación es el de las personas con discapacidades, y/o que se encuentren en situación de dependencia, el de las personas excluidas o en riesgo de exclusión como infancia, juventud, mujeres, mayores, inmigrantes, minorías étnicas, drogodependientes; prioritariamente personas con problemas de salud mental, así como cualquier otro grupo social al que, previo acuerdo del Patronato, se considere oportuno atender".

- 2. "Son principios inspiradores de las actuaciones de esta Fundación:
- a) La asistencia a los colectivos recogidos en el artículo 5.1.
- b) La prevención de las circunstancias que originen la exclusión de estos colectivos.
- c) La rehabilitación, reinserción e integración social y/o laboral de los colectivos objetos de los fines fundacionales.
- d) La mejora de la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma mediante la detección, investigación y docencia en los distintos campos objeto de los fines fundacionales.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

TO CO

SECRETARIO



- ė) La colaboración con los poderes públicos y entidades privadas en actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas excluidas o en riesgo de exclusión.
- 3. "Para la consecución de los aspectos precedentes, la Fundación Ramón Rey Ardid llevará a cabo, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes actuaciones:
- Realizar estudios de necesidades de los colectivos que son objeto de los fines de la a) Fundación.
- Realizar programas de investigación y desarrollo. b)
- Desarrollar y mantener programas de detección temprana, prevención y promoción c) de la calidad de vida de los colectivos atendidos.
- d) Crear, desarrollar y mantener recursos asistenciales, de carácter residencial y/o ambulatorio, tanto mediante convenios con Administraciones Públicas, de carácter mixto o privados.
- e) Mantener y desarrollar estructuras y programas de apoyo, como talleres ocupacionales, centros de día, clubes deportivos, de ocio, actividades culturales, alternativas residenciales y otros que el Patronato pudiera considerar de interés.
- f) Evaluar y analizar las actuaciones desarrolladas con los colectivos atendidos para conseguir prestar los servicios más acordes a las necesidades específicas de estos grupos.
- Establecer programas de voluntariado social. g)
- h) Poner en marcha campañas de promoción y difusión para conseguir la sensibilización de la Sociedad ante la problemática de los colectivos objeto de nuestra atención.
- i) Desarrollar programas que contribuyan a la no discriminación social por razones de edad, sexo, raza, religión, etc.
- j) Aceptar y desempeñar tutelas y cúratelas de incapacitados.
- k) Otorgar becas a personas e instituciones que contribuyan a la realización de proyectos que favorezcan la consecución de los fines de la Fundación.
- 1) Otorgar becas a los beneficiarios de los servicios que presta la Fundación.
- Otorgar apoyo técnico y económico a otras organizaciones, instituciones o personas m) que desarrollen actividades acordes con los fines fundacionales.
- Mejorar las condiciones de vida de las personas que son sujetos de las actuaciones n) de la Fundación.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

V°B°.: ALFONSØ VICENTE BARRA

PRESIDENTE



- o) Realizar actividades de carácter empresarial que favorezcan la integración de las personas.
- p) Realizar programas, proyectos y acciones de cooperación en países en desarrollo y de economías en transición.
- q) El Patronato tendrá plena libertad para determinar en cada momento las actividades de la Fundación más adecuadas para la consecución de sus objetivos concretos.
- 4. "En el supuesto de extinción de la Fundación, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente. En concreto, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones o entidades no lucrativas públicas o privadas que persigan fines de interés general análogos a los de esta Fundación y, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución a la consecución de aquellos".

Al 31 de diciembre de 2019 Fundación Ramón Rey Ardid es entidad dominante de un grupo (en adelante, el Grupo) formado por nueve sociedades: Fundación Ramón Rey Ardid, entidad dominante y ocho dependientes. Adicionalmente, la entidad dominante participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en nueve uniones temporales de empresas (en adelante UTEs), tal como se detalla en la Nota 32. La relación de sociedades dependientes y la información relativa a las mismas se encuentra en el Anexo 1.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 1.2.

El ejercicio económico de Fundación Ramón Rey Ardid y el de las sociedades consolidadas se inicia el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se detallan en la Nota 3.

#### 1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

-ole

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

3



El detalle de sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Denominación Social	Domicilio	% Sobre	Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
Ooolai	Dominonio	Homman	Tarticipación	Colladida	Actividad	Additor
					Servicios	(*)
			Fundación		Mantenimiento,	. ,
	Guillén de Castro nº 2-		Ramón Rey	Consolidación	limpieza y otras	
REY ARDID, S. L.	4, 50.018 (Zaragoza)	100%	Ardid	Global	actividades	
	Residencial Paraíso,		Fundación			(*)
CIERZO GESTION	local 60. 50008.		Ramón Rey	Consolidación		
S. L.	(Zaragoza)	100%	Ardid	Global	Gestoría	•
			Fundación			(*)
	Guillén de Castro nº 2-		Ramón Rey	Consolidación		
NATURARDID S.L.	4, 50.018 (Zaragoza)	100%	Ardid	Global	Catering	
					Servicios	(*)
			Fundación		Mantenimiento,	
	Guillén de Castro nº 2-		Ramón Rey	Consolidación	limpieza y otras	
INTEGRARDID, S.L	4, 50.018 (Zaragoza)	100%	Ardid	Global	actividades	
					Arrendamiento	Postigo
	Avenida de La Merced		Fundación		de obras y	Auditores S.L.P.
SOMONTANO	nº 31, Barbastro		Ramón Rey	Consolidación	servicios de	S.L.P.
SOCIAL,S.L.	22.300 (Huesca)	60%	Ardid	Global	fabricación	
	5				Integración	(*)
DEV ADDID LA	Paseo de La Florida nº				laboral de	72
REY ARDID LA	29. 26.540 Alfaro (La	4000/	5	Consolidación	personas	
RIOJA, S. L.	Rioja)	100%	Rey Ardid, S.L.	Global	discapacitadas	
ALFIL	Calla Canalamenta 20		Ciama	Canadidasián		/*\
SOLUCIONES, S.L.	Calle Sanclemente, 20, 1ª Dcha	4000/	Cierzo	Consolidación	Externalización	(*)
SOLUCIONES, S.L.	I" Dula	100%	Gestión, S.L.	Global	de servicios	
					Integración	(*)
			Fundación		laboral de	( )
EMPLAZADOS	Guillén de Castro nº 2-		Ramón Rey	Consolidación	personas	
SOCIAL, S.L.	4, 50.018 (Zaragoza)	70%	Ardid	Global	discapacitadas	
	. , , ,					
(*) No auditadas						

En abril de 2019 el Grupo ha incrementado su participación en el capital social de Alfil Soluciones, S.L. hasta el 100% (antes 75%). La actividad de esta sociedad es la prestación de servicios externalizados, habiendo comenzado su actividad en 2017.

Asimismo, en mayo de 2019 el Grupo ha constituido la sociedad Emplazados Social, S.L., de la que ostenta el 70% de su capital social. La actividad de esta sociedad es la integración laboral de personas discapacitadas mediante la prestación de servicios.

En marzo de 2018 el Grupo incrementó su participación en el capital social de Somontano Social, S.L. hasta el 60%, obteniendo así el control de la sociedad. La actividad de esta sociedad es la prestación de servicios, habiendo comenzado su actividad en 1998.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades, corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

- 1. Cuando la sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
- a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
- 2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Fundación ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

El Grupo comparte órganos de dirección y dirige las políticas financieras de las siguientes fundaciones (ver Nota 24):

Fundación para la Atención Integral del Menor Fundación Atención Temprana Fundación Atención a la Dependencia Fundación Elvira Otal Fundación Jaime Dena de Almudévar Fundación Residencia de Ancianos Gurrea de Gállego Fundación Baruca

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



#### 1.3 Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existe ninguna sociedad asociada.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

## a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Fundación Ramón Rey Ardid y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, y sus modificaciones posteriores incluido el RD 602/2016, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales consolidadas, necesarias para mostrar la imagen fiel.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



## b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

#### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

#### Obligaciones por arrendamientos

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la dirección del Grupo determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

#### Obligaciones por arrendamientos – el Grupo como arrendador

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos sobre propiedades de inversión, como se indica en la Nota 6. La Dirección del Grupo ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

#### Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Patronato no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el Grupo en caso de inspección.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



#### Vida útil de los activos materiales e intangibles

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

#### d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

#### 3. Normas de registro y valoración

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:

#### 3.1 Dependientes

#### a) Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la entidad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 3.8). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación de en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

#### b) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- i) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y período que las cuentas anuales de la entidad obligada a consolidar. La inclusión de las entidades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- ii) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y los gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las entidades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
- iii) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



- iv) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la entidad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la entidad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
- v) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- vi) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre entidades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.
- c) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la entidad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran en las cuentas anuales consolidadas como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la Sociedad cuya participación se reduce;
- Se ajustan los importes de los "Ajustes por cambios de valor" y de "Subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las entidades del Grupo;

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO



- La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido.
- v) El ajuste necesario resultante de los puntos (i), (ii) y (iii) anteriores se contabilizará en reservas.
- d) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas individuales.
- ii) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha.
- La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver Nota 3.5), considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en la que deja de pertenecer al citado perímetro.
- iv) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

#### 3.2 Asociadas

a) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la Sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos de a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la Sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa. la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la Sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada. Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza. La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO



#### b) Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una asociada se considera el coste de cada transacción individual. En una nueva adquisición de participaciones en la Sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, esta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

#### c) Pérdida de la condición de sociedad asociada

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros, considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 3.1.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el método de integración proporcional) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el método de integración proporcional indicado en la Nota 3.1.

#### 3.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Propiedad industrial: las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada es de 5 años.

Aplicaciones informáticas: todos los activos incluidos en esta partida corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas a terceros y se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. El Grupo no realiza desarrollos de programas propios. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en un periodo de 4 años.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



Derechos sobre activos cedidos en uso: contabilizados por el valor razonable atribuible al derecho de uso cedido registrado con contrapartida a subvenciones, donaciones y legados recibidos en el momento inicial. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión, linealmente en un plazo de entre 28 años (2,6%) y 75 años (1,3%).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

#### 3.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



Los coeficientes de amortización aplicados basándose en las vidas útiles estimadas son:

	%
Construcciones	2-4
Instalaciones	8-10
Maquinaria	12
Utillaje	8-12
Mobiliario y enseres	10-20
Elementos de transporte	16-32
Equipos para proceso de información	12-50
Otro inmovilizado material	8-20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### 3.5. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como:

#### a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados, originados por el Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente, que no cotizan en un mercado activo y cuyos cobros son fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO



No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimientos no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas, necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### b) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro de valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existen evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuro en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor contable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

acter

SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA



Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

#### c) Fianzas entregadas

En esta categoría se incluyen los importes desembolsados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

#### 3.6 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, al menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes necesarios para completar su producción.

#### 3.7 Patrimonio neto

La dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación, así como las aportaciones posteriores realizadas en este concepto.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



#### 3.8 Pasivos financieros

El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

## a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

#### b) Fianzas recibidas

En esta categoría se incluyen los importes recibidos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Figuran registradas por los importes cobrados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### 3.9 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referido ambos valores al momento de su reconocimiento.

Los donativos recibidos sin destino finalista se imputan directamente a resultados del ejercicio en el período en que se perciben.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones concedidas por los Organismos Oficiales, en virtud de los distintos convenios de colaboración suscritos, se imputan a resultados a medida que se ejecutan los proyectos financiados. El Grupo imparte cursos de formación tanto a entidades públicas como a agentes sociales, algunos de ellos plurianuales. En el momento del inicio de dichos cursos se reconoce bajo el epígrafe de Deudores varios el importe íntegro del curso, utilizando como contrapartida la cuenta de Subvenciones de capital, donaciones y legados. Los cursos en curso se imputan a resultados a medida que se ejecutan las acciones formativas concedidas.

#### 3.10 Negocios conjuntos

El Grupo participa en diversos negocios conjuntos, que se gestionan a través de explotaciones y activos controlados de forma conjunta, entre los que se incluyen las uniones temporales de empresas (UTEs) (Ver Nota 32).

El Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde con los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos que afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

Lides

SECRETARIO



Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

#### 3.11 Impuestos corrientes y diferidos

De conformidad con la normativa tributaria vigente, la Fundación Ramón Rey Ardid, cabecera del Grupo, goza de las exenciones fiscales establecidas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconocen en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



#### 3.12 Prestaciones a los empleados

#### a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar de su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### b) Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la entidad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. Estas aportaciones se registran con cargo al epígrafe de gastos de personal.

#### c) Otras obligaciones

En virtud del Convenio que le es de aplicación, la Entidad matriz tiene contraído con el personal premios de permanencia. Dicho premio consiste en el abono de una mensualidad a los quince años de permanencia en la Entidad, el abono de una mensualidad y 4 días de permiso retribuido a los 25 años de antigüedad y el abono de una mensualidad y 10 días de permiso retribuido a los 30 años de antigüedad. La Entidad ha constituido una provisión para hacer frente a las citadas obligaciones, registrada en el epígrafe de provisiones a largo plazo. Este compromiso no está externalizado.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO



#### 3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleie las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

#### 3.14 Reconocimiento de ingresos

Contabilizados conforme a las normas de valoración que establece el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificaciones incorporadas a este mediante Real Decreto 1159/2010, y Real Decreto 602/2016, manteniendo los contenidos específicos propios de su naturaleza y respetando, en todo caso, las particularidades que en materia contable recogen sus disposiciones específicas (Ley 50/2002 de Fundaciones y actualización Real Decreto 1491/2011).

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones dependiendo del tipo de actividades desarrolladas por el Grupo:

#### a) Venta de bienes al por menor

El Grupo, con la doble función de apoyar a su colectivo y como integración laboral de las personas con discapacidad, gestiona varios puntos de venta dentro de su centro especial de empleo. Las ventas de bienes se reconocen cuando el Grupo vende un producto al cliente. Las ventas al por menor normalmente son al contado.

#### b) Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Los ingresos derivados de contratos por prestación de servicios de gestión se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

#### c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

#### 3.15 Arrendamientos

#### Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### 3.16 Impuesto sobre el Valor Añadido

Algunas entidades del Grupo para sus declaraciones de IVA están sometidas a la regla de la prorrata especial. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que son incorporadas como mayor coste del mismo.

#### 3.17 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones con empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se reencuentran adecuadamente soportados, por lo que el Grupo considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

#### 3.18 Información segmentada

El grupo realiza las siguientes actividades diferenciadas:

- Mayores
- Salud Mental
- Otras actividades fundacionales como formación, área de integración, centros ocupacionales de empleo
- Restauración
- Otras actividades empresariales: limpieza, jardinería, etc.

Los precios de las transacciones entre los diferentes segmentos se fijan en función de los precios de mercado de los productos que se intercambian o los servicios que se prestan.

#### 4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Patronato. El Patronato proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del exceso de liquidez.

#### 4.1 Riesgo de mercado

#### a) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo diversifica su cartera.

#### b) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO

a jet

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

Jeens

24



El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Los recursos ajenos del Grupo a tipo de interés variable están denominados en euros.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

## 4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocida solvencia. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Patronato. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito. Las ventas a los clientes se liquidan en efectivo o mediante el uso de tarjetas de crédito de reconocido prestigio.

#### 4.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados. Normalmente este proceso se lleva a cabo a nivel de las entidades operativas del grupo, conforme a las prácticas y límites establecidos por éste.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



# 5. Inmovilizado intangible

Los movimientos en inmovilizado intangible han sido los siguientes:

					Euros
	Patentes, licencias, marcas y	Aplicaciones	Otro inmovilizado	Fondo de	
Coste	similares	Informáticas	intangible	comercio	Total
Saldo al 31.12.2017	19.667,91	782.359,16	2.357.635,87	16.528,68	3.176.191,62
Altas Altas por combinación de	1.986,43	162.652,87		-	164.639,30
negocios Bajas	(1.314,88)	18.261,63 (1.923,90)	729.518,12 	:=0 :=0	747.779,75 (3.238,78)
Saldo al 31.12.2018	20.339,46	961.349,76	3.087.153,99	16.528,68	4.085.371,89
Altas		68.014,33	375.258,12	-	443.272,45
Traspasos Bajas		17.648,71 (39.635,69)	15: -		17.648,71 (39.635,69)
Saldo al 31.12.2019	20.339,46	1.007.377,11	3.462.412,11	16.528,68	4.506.657,36
					Euros
Amortización	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones Informáticas	Otro inmovilizado intangible	Fondo de comercio	Tatal
71110101000001		momaticas	Intaligible	Comercio	Total
Saldo al 31.12.2017	(14.795,08)	(485.810,24)	(399.014,94)		(899.620,26)
Dotación Altas por combinación de	(894,60)	(127.723,86)	(84.172,40)	(3.663,56)	(216.454,42)
negocios Bajas	176,85	(8.924,25) 1.583,18	(672.014,23)		(680.938,48) 1.760,03
Saldo al 31.12.2018	(15.512,83)	(620.875,17)	(1.155.201,57)	(3.663,56)	(1.795.253,13)
Dotación Bajas	(723,45)	(134.890,71) 39.635,69	(80.564,39)	(3.658,12)	(219.836,67) 39.635,69
Saldo al 31.12.2019	(16.236,28)	(716.130,19)	(1.235.765,96)	(7.321,68)	(1.975.454,11)
Valor neto contable al 31.12.2018	4.826,63	340.474,59	1.931.952,42	12.865,12	2.290.118,76
Valor neto contable al 31.12.2019	4.103,18	291.246,92	2.226.646,15	9.207,00	2.531.203,25

Las altas del ejercicio 2019 se corresponden principalmente con elementos de otro inmovilizado intangible, tales como la cesión de uso de unas instalaciones en Barbastro, así como por la adquisición de una cartera de clientes.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

Ken



Las altas del ejercicio 2018 se correspondieron principalmente con aplicaciones informáticas.

#### a) Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 1.082.236,39 euros al 31 de diciembre de 2019 correspondiente a otro inmovilizado intangible, a aplicaciones informáticas y a propiedad industrial aún en uso por el Grupo (2018: 1.018.882,85 euros).

## b) Patentes, licencias y marcas

31.12.2019				Euros
Beautosti	Fecha de		Amortización	Valor neto
Descripción y uso	adquisición	Coste	Acumulada	contable
Marca Fundación Ramón Rey Ardid	06/10/1997	1.242,89	(1.242,89)	
Marca Fundación Rey Ardid nueva	16/06/2003	2.284,04	(2.284,04)	_
Identidad Gráfica FRRA	28/02/2003	2.750,00	(2.750,00)	_
Marca Grupo Rey Ardid	16/01/2008	1.392,00	(1.392,00)	_
Marca Grupo Rey Ardid	02/07/2009	870,00	(870,00)	1/2
Identidad Gráfica MAYORAL	01/10/2009	464,00	(464,00)	
Marca Fundación Ramón Rey Ardid	13/06/2013	2.274,95	(1.490,87)	784,08
Marca Residencia Profesor Rey Ardid	09/07/2013	1.296,11	(820,84)	475,27
Gastos renovación y mantenimiento	26/03/2014	319,44	(184,34)	135,10
Marca Rey Ardid, S.L.	01/02/2013	3.451,24	(2.986,98)	464,26
Marca Naturardid	01/01/2011	650,00	(650,00)	1/2
Dominio Soy Hogar	14/04/2015	1.210,00	(570,80)	639,20
Marca española Soy Hogar	06/04/2017	1.463,24	(400,96)	1.062,28
Marca Soy Hogar Fundación Rey Ardid	06/04/2017	671,55	(128,56)	542,99
		20.339,46	(16.236,28)	4.103,18
31.12.2018				Euros
	Fecha de		Amortización	Valor neto
Descripción y uso	_adquisición	Coste	Acumulada	contable
Marca Fundación Ramón Rey Ardid	06/10/1997	1.242,89	(1.242,89)	
Marca Fundación Rey Ardid nueva	16/06/2003	2.284,04	(2.284,04)	
Identidad Gráfica FRRA	28/02/2003	2.750,00	(2.750,00)	-
Marca Grupo Rey Ardid	16/01/2008	1.392,00	(1.392,00)	
Marca Grupo Rey Ardid	02/07/2009	870,00	(870,00)	
Identidad Gráfica MAYORAL	01/10/2009	464,00	(464,00)	
Marca Fundación Ramón Rey Ardid	13/06/2013	2.274,95	(1.263,38)	1.011,57
Marca Residencia Profesor Rey Ardid	09/07/2013	1.296,11	(691,30)	604,81
Gastos renovación y mantenimiento	26/03/2014	319,44	(152,40)	167,04
Marca Rey Ardid, S.L.	01/02/2013	3.451,24	(2.986,98)	464,26
Marca Naturardid	01/01/2011	650,00	(650,00)	-
Dominio Soy Hogar	14/04/2015	1.210,00	(449,80)	760,20
Marca española Soy Hogar	06/04/2017	1.463,24	(254,61)	1.208,63
Marca Soy Hogar Fundación Rey Ardid	06/04/2017	671,55	(61,43)	610,12

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

colo "

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

20.339,46 (15.512,83)

Her 27



## Activos afectos a garantías y restricciones de la titularidad

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

#### d) Compromisos de compra

El Grupo no tiene compromisos de compra al cierre del ejercicio 2019 y el 2018.

#### Seguros e)

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de esas pólizas se considera suficiente.

#### 6. Inmovilizado material

Los movimientos en inmovilizado material han sido los siguientes:

				Euros
Coste	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo al 31.12.2017	11.826.864,96	5.039.600,81	3.967.931,11	20.834.396,88
Altas Altas por combinación de negocios Bajas	230.907,44 50.000,00	350.946,90 847.667,77 (71.429,20)	6.098.452,80 - (61.974,89)	6.680.307,14 897.667,77 (133.404,09)
Saldo al 31.12.2018	12.107.772,40	6.166.786,28	10.004.409,02	28.278.967,70
Altas Traspasos Bajas	28.432,64 7.219.223,56 (1.547,11)	824.611,11 3.634.184,73 (211.752,62)	5.421.851,95 (10.871.057,00) (1.850,30)	6.274.895,70 (17.648,71) (215.150,03)
Saldo al 31.12.2019	19.353.881,49	10.413.829,50	4.553.353,67	34.321.064,66

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN **SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



		-		Euros
Amortización	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo al 31.12.2017	(2.244.941,40)	(3.467.449,17)		(5.712.390,57)
Dotación Altas por combinación de negocios Bajas	(285.320,58) (1.357,93)	(542.303,67) (562.663,00) 46.383,87	-	(827.624,25) (564.020,93) 46.383,87
Saldo al 31.12.2018	(2.531.619,91)	(4.526.031,97)	_	(7.057.651,88)
Dotación Bajas	(347.678,15) 38,56	(769.527,96) 190.652,71	.5%	(1.117.206,11) 190.691,27
Saldo al 31.12.2019	(2.879.259,50)	(5.104.907,22)		(7.984.166,72)
Valor neto contable al 31.12.2018	9.576.152,49	1.640.754,31	10.004.409,02	21.221.315,82
Valor neto contable al 31.12.2019	16.474.621,99	5.308.922,28	4.553.353,67	26.336.897,93

#### Altas de inmovilizado

En cuanto a las altas de inmovilizado en curso y anticipos del ejercicio 2019 y 2018, se corresponden integramente con inmovilizado en curso. Las altas de inmovilizado de los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden, principalmente, con trabajos realizados para el proyecto de residencias en Teruel y Rosales del Canal (Zaragoza).

A cierre del ejercicio 2019 y 2018, el inmovilizado en curso y anticipos corresponde integramente a la entidad matriz, Fundación Ramón Rey Ardid. Dicho epígrafe contiene inversiones de los proyectos de Rosales del Canal (Zaragoza), Guadalajara y Calatayud, estando todos ellos en ejecución.

## a) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2019 se han capitalizado los gastos financieros surgidos de la financiación ajena específicamente obtenida para la construcción de las residencias en Teruel y Rosales del Canal (Zaragoza). Estos gastos financieros ascienden a 32.087,77 euros (2018: 30.348,69 euros) y se han incluido en la línea de "Altas" en "Inmovilizado en curso y anticipos".

En su determinación se utilizaron las tasas de capitalización del 1,22% y 1,25%, respectivamente (2018: 1,5% y 1,25%), las cuales representan el coste por intereses de los préstamos utilizados para financiar sendos proyectos.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

a (262)

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

PRESIDENTE



### b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el coste original del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso era el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material Construcciones y terrenos	1.605.906,55 396.787,36	1.471.489,23 97.656,82
	2.002.693,91	1.569.146,05

#### c) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que el Grupo es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

		Euros
	2019	2018
Coste - arrendamientos financieros capitalizados Amortización acumulada	423.655,30 (61.352,63)	142.209,02 (27.909,89)
Valor contable	362.302,67	114.299,13

El Grupo mantiene varios vehículos bajo acuerdos de arrendamiento financiero no cancelables. Sus vencimientos oscilan entre 2 y 5 años y la propiedad de los activos la tiene el Grupo.

El Grupo mantiene varias máquinas bajo acuerdos de arrendamiento financiero no cancelables. Sus vencimientos son en 5 años y la propiedad de los activos la tiene el Grupo.

## d) Deterioro de elementos del inmovilizado material

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Grupo, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

#### e) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

• PRESIDENTE



#### f) Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían compromisos en firme de compra para la adquisición del inmovilizado material.

#### 7. Análisis de instrumentos financieros

#### a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", sin incluir las participaciones de sociedades integradas por puesta en equivalencia, es el siguiente:

						Euros	
	<del></del>		Activos financieros a larg				
		de patrimonio		rivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Inversiones en el patrimonio de							
empresas del grupo, multigrupo y asociadas							
(Nota 24) Activos disponibles	521.000,00	4	-	-	521.000,00	-	
para la venta (Nota 8) Otros activos	365.616,46	338.017,46		-	365.616,46	338.017,46	
financieros (Nota 10)			53.111,07	45.288,30	53.111,07	45.288,30	
	886.616,46	338.017,46	53.111,07	45.288,30	939.727,53	383.305,76	
						Euros	
	Valores renr	esentativos de		Ac	tivos financiero	s a corto plazo	
	valores repri	deuda	Créditos, Der	rivados v otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Activos disponibles							
para la venta (Nota 8) Préstamos y partidas a	13.913,22	2.051.214,91	- 19	-	13.913,22	2.051.214,91	
cobrar (Nota 10) Otros activos	Ī	i4 -	4.849.052,76	5.133.772,15	4.849.052,76	5.133.772,15	
financieros (Nota 10) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2) -	48.582,59	58.819,91	48.582,59	58.819,91	
(Nota 11)		(4)	4.155.748,28	2.101.447,94	4.155.748,28	2.101.447,94	
	13.913,22	2.051.214,91	9.053.383,63	7.294.040,00	9.067.296,85	9.345.254,91	
				125			

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN **SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



						Euros		
	Deudas cor	n entidades de crédito		Pa Otros	sivos financiero	ancieros a largo plazo  Total		
	2019	2018	2019	2018	2019	2018		
Débitos y partidas a								
pagar (Nota 15)	10.199.557,32	6.701.154,10	418.895,08	66.710,46	10.618.452,40	6.767.864,56		
	10.199.557,32	6.701.154,10	418.895,08	66.710,46	10.618.452,40	6.767.864,56		
						Euros		
	Daudas cor	n entidades de		Pa	sivos financieros	s a corto plazo		
	Deudas Coi	crédito		Otros		Total		
	2019	2018	2019	2018	2019	2018		
Débitos y partidas a								
pagar (Nota 15)	1.394.847,63	619.983,56	2.051.852,61	2.870.381,29	3.446.700,24	3.490.364,85		
	1.394.847,63	619.983,56	2.051.852,61	2.870.381,29	3.446.700,24	3.490.364,85		

## b) Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

							Euros
						Active	os financieros
	2020	2024	2022	2022	2024	Años	
		2021	2022	2023	2024	posteriores	Total
Inversiones en el patrimonio de empresas							
del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 24) Activos financieros	-	-	1.		•	521.000,00	521.000,00
mantenidos para la venta (Nota 8) Créditos a empresas del	13.913,22		14			365.616,46	379.529,68
grupo y asociadas (Nota 24) Clientes por ventas y	454.000,00			-			454.000,00
prest. de servicios (Nota 10) Clientes, empresas del	4.321.775,46	-		iæ.		-	4.321.775,46
grupo y asociadas (Nota 24) Otros activos	60.478,46	Ē		-	-		60.478,46
financieros (Nota 10)	48.582,59	-	-		725	53.111,07	101.693,66
Personal (Nota 10)	12.798,84	_	3			-	12.798,84
Efectivo (Nota 11)	4.155.748,28			-			4.155.748,28
	9.067.296,85					939.727,53	9.207.024,38

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

2. J. B

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

Lew 32



							Euros
							os financieros
9	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de							
crédito (Nota 15) Acreedores por arrendamiento financiero (Nota	1.505.852,74	800.949,15	803.856,58	806.841,34	809.905,72	7.741.067,98	12.468.473,51
15) Otras deudas	85.264,82	79.241,56	57.639,72	51.536,66	43.442,92	120	317.125,68
(Nota 15) Proveedores y otras partidas a pagar	286.433,28	171.344,22	( <del>**</del> )	•	•	15.690,00	473.467,50
(Nota 15) Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.607.232,76						1.607.232,76
(Nota 24)	6.248,65	540	100			540	6.248,65
Personal (Nota 15) Anticipos a clientes	44.416,15		9	2	\$		44.416,15
(Nota 15)	22.256,95						22.256,95
	3.557.705,35	1.051.534,93	861.496,30	858.378,00	853.348,64	7.756.757,98	14.939.221,20

Se incluyen los importes de las anualidades (intereses y principal) que vencen en cada uno de los periodos indicados.

#### c) Calidad crediticia de los activos financieros

En el caso de las cuentas a cobrar con clientes cabe destacar que la práctica totalidad de los saldos deudores se derivan de servicios prestados a Organismos Públicos, sobre los que existe un riego bajo de crédito. De igual forma, cabe destacar que se tratan de Entidades que atienden con relativa puntualidad a la liquidación de sus obligaciones.

El Grupo dispone en el ejercicio 2019 de valores representativos de deuda por importe de 13.913,22 euros (2018: 2.051.214,91 euros) en entidades de crédito españolas.

Adicionalmente, el Grupo ostenta saldos a cobrar con Administraciones Públicas Españolas por importe de 3.342.994,78 euros (2018: 2.845.589,34 euros) principalmente en concepto de subvenciones concedidas pendientes de cobro. Se considera que el riesgo de crédito es bajo (Nota 10).

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han excedido los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

07.25

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA



## 8. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Largo Plazo		
Instrumentos de patrimonio	365.616,46	338.017,46
Corto plazo		
Valores representativos de deuda	13.913,22	2.051.214,91
	379.529,68	2.389.232,37

# 8.1 Inversiones financieras a largo plazo. Instrumentos de Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se recoge la inversión en Avalia, S.G.R. por 9.003,12 euros. Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Grupo adquirió acciones de la sociedad Centro Residencial Oscense, S.A. por importe de 179.100,46 euros, inversión que se ha incrementado en 2019 hasta alcanzar los 206.699 euros; y también mantiene aportaciones al capital social de Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito (Bantierra), cuya valoración a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es de 149.914,34 euros.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

CL

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA



# 8.2 Inversiones financieras a corto plazo. Valores representativos de deuda

Las inversiones realizadas están de acuerdo con el Código de conducta aprobado por el patronato de Fundación Ramón Rey Ardid en junio de 2004 y de acuerdo a lo establecido por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su acuerdo de fecha 20 de noviembre de 2003 en el que se recogen las líneas de actuación por parte de la Fundación en cuanto a sistemas de selección y gestión de inversiones, en las que deben primar criterios de seguridad, rentabilidad, liquidez y diversificación.

El movimiento es el siguiente:

			Euros
Coste:		2019	2018
Saldo inicial		2.102.581,34	4.512.712,82
Altas Bajas	(4)	389.804,28 (2.527.211,13)	4.411.399,51 (6.821.530,99)
Saldo final		(34.825,51)	2.102.581,34
Ajustes de valor:			
Saldo inicial		(51.366,43)	104.042,67
Ajustes de valor llevados a resultados del ejercicio		100.105,16	(155.409,10)
Saldo final		48.738,73	(51,366,43)
Valor neto contable		13.913,22	2.051.214,91

Los ajustes de valor llevados a resultados del ejercicio recogen la variación de las inversiones en fondos de inversión, las cuales están diversificadas para garantizar el mínimo riesgo. Dependiendo de la disponibilidad de tesorería del Grupo en cada momento, se efectúan inversiones siempre en valores seguros, como letras del tesoro, bonos del estado, en general deuda pública; son inversiones a muy corto plazo con el fin de obtener un rendimiento más elevado que el proporcionado por la cuenta corriente. Concretamente, durante los ejercicios 2019 y 2018 estos valores han generado una rentabilidad de:

DENOMINACION	Sociedad Grupo contratante	2019	2018
FonCaixa Monetario, FI La Caixa	Cierzo Gestión, S.L.	-	-0,52%
Crecimiento Dinamico, FI Ibercaja	Fundación Ramón Rey Ardid	5,69%	-1,27%

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

295

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

Aleu 35



#### 9. Existencias

		Euros
N N	2019	2018
Comerciales	2.275,78	2.346,66
Materias primas y otros aprovisionamientos	58.667,28	48.225,60
Productos en curso	45.226,83	20.851,23
Anticipos proveedores	4.776,72	22.773,63
	110.946,61	94.197,12

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias. El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

El Grupo no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

# 10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

		Euros
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Otros activos financieros	53.111,07	45.288,30
	53.111,07	45.288,30
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes por ventas y prestación de servicios	4.412.521,41	4.600.323,47
- Clientes empresas vinculadas (Nota 24)	60.478,46	54.402.81
- Deudores	69.866,68	160.370,40
- Personal	12.798,84	5.174,80
- Créditos a partes vinculadas (Nota 24)	454.000,00	478.000,00
- Administraciones públicas	3.342.994,78	2.845.589,34
- Otros activos financieros	48.582,59	58.819.91
- Provisiones por deterioro del valor de créditos comerciales	(160.612,63)	(164.499,33)
	8.240.630,13	8.038.181,40

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

455

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

// PRESIDENTE



### a) Provisión por deterioro

Los cobros obtenidos previos a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, junto con el historial de los clientes, permiten a los patronos estimar que ninguno de los saldos vencidos presenta riesgo significativo de insolvencia y mora, adicionales a la provisión por deterioro registrada en las presentes cuentas anuales consolidadas.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros
Saldo final 31.12.2017	(50.892,68)
Provisión por deterioro de valor Reversión de importes no utilizados	(91.594,50) (22.012,15)
Saldo final 31.12.2018	(164.499,33)
Provisión por deterioro de valor Reversión de importes no utilizados Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(32.028,45) 13.903,00 
Saldo final 31.12.2019	(160.612,63)

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe de las cuentas a cobrar que están deterioradas al 31 de diciembre de 2019 asciende a 160.612,63 euros (2018: 164.499,33 euros).

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor. La evaluación de las pérdidas por deterioro se ha realizado de manera individualizada para todas las cuentas a cobrar (tanto deterioradas como no deterioradas).

### b) Administraciones Públicas

En este epígrafe se registran principalmente los importes pendientes de cobro de subvenciones concedidas por Organismos Públicos y cuya liquidación se producirá en el corto plazo (Nota 7).

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

200

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

Clery 37



#### c) Otros activos financieros

		Euros
0:	2019	2018
Largo Plazo Otros activos financieros	53.111,07	4E 200 20
THE STATE OF THE S	55.111,07	45.288,30
Corto plazo		
Otros activos financieros	48.582,59	58.819,91
	101.693,66	104.108,21
Otros activos financieros largo plazo		
		Euros
	2019	2018
Fianzas y depósitos entregados	53.111,07	45.288,30
	53.111,07	45.288,30

Las fianzas y depósitos entregados se correponden con garantías provisionales y definitivas de concursos públicos principalmente.

# Otros activos financieros corto plazo

		Euros
	2019	2018
Fianzas y depósitos	48.582,59	58.819,91
	48.582,59	58.819,91

En el epígrafe depósitos recibidos, se incluye principalmente el importe del carburante entregado por el proveedor a una de las sociedades del grupo para la gestión de varias gasolineras y su suministro al cliente final. Por otro lado, también se incluyen depósitos de efectivo derivados de la operativa de las sociedades del Grupo.

# Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	2019	Euros 2018
Tesorería	3.355.748,28	2.101.447,94
	3.355.748,28	2.101.447,94

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

Cil 3

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VIQENTE BARRA

PRESIDENTE



# 12. Fondos propios

### a) Dotación fundacional

La Dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación.

## b) Reservas

		Euros
	2019	2018
Reservas de la entidad dominante	(11.495.080,18)	(10.688.534,39)
Reservas voluntarias	(11.495.080,18)	(10.688.534,39)
Dividendos recibidos sociedades consolidadas	-	
Total reservas sociedades consolidadas	(757.626,90)	(747.608,37)
Total reservas sociedades puestas en equivalencia		-
TOTAL	(12.252.707,08)	(11.436.142,75)

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

226

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

PRESIDENTE



## 13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

## a) Subvenciones no reintegrables

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos, diferenciando entre subvenciones en sociedades consolidadas y en sociedades puesta en equivalencia han sido los siguientes:

			Euros
Na contract of the contract of	Subvenciones en sociedades consolidadas	Subvenciones en sociedades puesta en equivalencia	Total
Saldo final al 31.12.2017	3.544.875,97	55.997,63	3.600.873,60
Adiciones Adiciones por combinaciones de negocios	60.761,53 55.997,63	(55.997,63)	60.761,53
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias Efecto impositivo de las transferencias	(201.111,99) 16.307,70	(55.557,55)	(201.111,99) 16.307,70
Saldo final al 31.12.2018	3.476.830,83		3.476.830,83
Adiciones	485.385,42		485.385,42
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias Efecto impositivo de las transferencias	(171.118,35) <u>8.679,08</u>		(171.118,35) <u>8.679,08</u>
Saldo final al 31.12.2019	3.799.776,98		3.799.776,98

La dirección del Grupo considera que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones de capital recibidas al cierre del ejercicio.

Las principales subvenciones imputadas y recibidas se detallan a continuación:

- En cuanto a la cesión gratuita de Diputación General de Aragón de dos pisos sitos en c/ Coruña, 21 4º E y 4º F de Zaragoza por importes 20.272,21 euros y 21.201,92 euros respectivamente, se ha imputado al ejercicio 2019 la cantidad de 810,89 euros y 848,08 euros respectivamente recogida en la cuenta "746010100. Donac y legad exced ejerc\_Públicos DGA" (2018: 810,89 euros y 848,08 euros).
- La empresa BSH Electrodomésticos España, S.A. donó aparatos electrodomésticos para equipamiento de la Residencia Psiquiátrica de Juslibol y para pisos asistenciales, valorados en 1.625 euros, de los que se han dotado las cantidades de 148,96 euros en el ejercicio 2019 recogidas en la cuenta "746020900. Donac y legad exced ejerc\_Privados Otras" (2018: 148,96 euros).

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

a A

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



- El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) otorgó una ayuda de 250.000 euros para la adquisición de un local en Barbastro destinado a Centro Ocupacional. Se ha destinado para el ejercicio 2019 la cantidad de 5.000,00 euros recogida en la cuenta "746010100 Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 5.000,00 euros).
- La Comarca del Somontano de Barbastro otorgó una subvención de 11.986,42 euros para el acondicionamiento y equipamiento del local de formación sito en Avda. la Merced, 31 de Barbastro, donde la Fundación Ramón Rey Ardid desarrolla actividades formativas y de integración laboral para usuarios de la comarca. En el ejercicio 2019 se ha destinado la cantidad de 239,73 euros recogidos en la cuenta "746010300 Subv donac y legados\_Pub Comarcas" (2018: 239,73 euros).
- El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) aprobó una ayuda de 188.000 euros para la construcción y equipamiento de la Residencia de 3ª Edad en el barrio de Juslibol (Zaragoza). Para el año 2019 se ha imputado la cantidad de 3.760,00 euros recogidos en la cuenta "746010100. Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 3.760,00 euros).
- lbercaja y su Obra Social concedieron ayudas de importe total 685.000 desglosados en importes de 200.000, 162.000, 138.000, 100.000 y 85.000 euros para la construcción y equipamiento de la Residencia de 3ª Edad en el barrio de Juslibol (Zaragoza). Para el año 2019 se ha imputado la cantidad de 13.700,00 euros recogidos en la cuenta "746020500. Subv donac y legados\_Privados Cajas" (2018: 13.700,00 euros).
- La Junta de Herencias del Gobierno de Aragón aprobó una ayuda de 55.001,79 euros para la construcción y equipamiento de una Residencia de 3ª Edad en el barrio de Juslibol (Zaragoza). Para el año 2019 se ha imputado la cantidad de 1.100,04 euros recogidos en la cuenta "746010100. Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 1.100,04 euros).
- Caja Madrid otorgó una subvención de 25.000 euros para el acondicionamiento y equipamiento del local sito en calle Mayoral, 39 de Zaragoza destinado a uso de actividades artísticas encuadradas en el "Espacio Visiones" para usuarios de nuestros recursos de salud mental. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 500,00 euros recogidos en la cuenta "746020500. Subv donac y legados\_Privados Cajas" (2018: 500,00 euros).
- La Diputación Provincial de Zaragoza otorgó una subvención de 26.000 euros para el acondicionamiento y equipamiento del local sito en c/ Arquitecto Medarde, 5 de Calatayud destinado como centro de rehabilitación psicosocial de la zona. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 2.383,33 euros recogidos en la cuenta "746010200 Subv donac y legados\_Pub Diputaciones" (2018: 2.600,00 euros).

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

PRESIDENTE



- En fecha 22 de octubre de 2009 se recibe en herencia voluntaria de D. Francisco de Paula Marín Martínez un inmueble sito en c/ Teniente Ortiz de Zarate, nº 2 de Zaragoza. Su valor es de 69.675,85 euros y su uso está destinado a dispositivo residencial para usuarios de la fundación. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 1.393,52 euros recogidos en la cuenta "746020900 Donac y legad exced ejerc\_Privados Otras" (2018: 1.393,52 euros).
- A finales de 2009 se firmó un convenio de Colaboración con la Comarca de Somontano por el que cedieron a la Fundación Ramón Rey Ardid una mesa de corte adscrita al Centro Especial de Empleo Somontano Social, S.L. para sus actividades de Cantería. Dicha mesa tiene un valor de 19.600 euros y la Fundación se compromete a mantenerla en perfecto estado de conservación hasta la obsolescencia de la máquina. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 1.960,00 euros recogidos en la cuenta "746010300 Donac y legad exced ejerc\_Públicos Comarcas" (2018: 1.960,00 euros).
- El Mº de Sanidad, Política Social e Igualdad, concede a Fundación Rey Ardid para equipamiento de la Residencia de 3ª Edad de Juslibol dos subvenciones de 100.000 euros. Para el ejercicio 2019 se han dotado las cantidades de 10.000,00 euros para cada una de ellas, recogidos en la cuenta "746010000 Subv donac y legados\_Pub Ministerios" (2018: 10.000,00 euros).
- El departamento de Industria del Gobierno de Aragón concedió a Fundación Rey Ardid una subvención en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y fuentes renovables para la Residencia de 3ª Edad de Juslibol por importe de 13.603,48 euros. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 1.360,35 euros recogidos en la cuenta "746010100 Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 1.360,35 euros).
- El departamento de Industria del Gobierno de Aragón concedió a Fundación Rey Ardid una subvención en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y fuentes renovables para la Residencia de 3ª Edad de Juslibol y concretamente para la instalación de una caldera de biomasa por importe de 12.304,31 euros. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 1.230,43 euros recogidos en la cuenta "746010100 Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 1.230,43 euros).
- El Gobierno de Aragón concedió a Fundación Rey Ardid una subvención para renovación de equipos de climatización por importe de 16.367,08 euros. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 1.636,71 euros recogidos en la cuenta "746010100 Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 1.636,71 euros).
- La entidad privada Fundación Entaban concedió a Fundación Rey Ardid una subvención para el equipamiento de un nuevo piso de la red asistencial para salud mental por importe de 4.500,00 euros. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 450,00 euros recogidos en la cuenta "746020900 Subv donac y legados\_Privados Otras" (2018: 450,00 euros).

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



- El Ayuntamiento de Zaragoza aprobó la desafectación y constituyo derecho de superficie gratuito a favor de Fundación Rey Ardid sobre una superficie aproximada de 5.887,26 m2 para la construcción de un centro de atención para personas mayores. La tasación del mismo asciende a 1.170.010 euros y la imputación al ejercicio 2019 asciende a 15.722,42 euros recogidos en la cuenta 746010400 "Subv donac y legados\_Públicos Ayuntamientos" (2018: 15.722,42 euros).
- La Diputación General de Aragón, concedió el derecho de superficie gratuito a favor de Fundación Ramón Rey Ardid sobre un solar en el que se ha construido la Residencia de Mayores Ibercaja Juslibol. La tasación del mismo asciende a 1.070.010,00 euros y la imputación al ejercicio 2019 asciende a 38.214,64 euros recogidos en la cuenta 746010100 "Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 38.214,64 euros).
- El Mº de Sanidad, Política Social e Igualdad concedió a Fundación Rey Ardid una subvención para equipamiento de la Residencia de 3ª Edad de Juslibol una subvención de 126.136 euros. Para el ejercicio 2019 se ha dotado la cantidad de 11.585,71 euros recogidos en la cuenta "746010000 Subv donac y legados\_Pub Ministerios" (2018: 11.585,71 euros).
- La Junta de Herencias del Gobierno de Aragón aprobó la adjudicación de una furgoneta con plataforma elevadora valorada en 27.584,30 euros para el transporte de usuarios del Grupo. Para el año 2019 se ha imputado la cantidad de 2.758,43 euros recogidos en la cuenta "746010100. Subv donac y legados\_Públicos DGA" (2018: 2.758,43 euros).
- El Ayuntamiento de Calatayud cedió a título gratuito en el ejercicio 2014 a la Fundación unos locales situados en dicha localidad cuyo valor asciende a 93.697 euros. En el ejercicio 2019 se han imputado a ingresos la cantidad de 2.677,06 euros, recogidos en la cuenta "746010400 Subv donac y legados Ayuntamientos" (2018: 2.677,06 euros).
- Naturardid, S.L. y Megastar, S.L. cedieron en el ejercicio 2015 bienes de cocina y mobiliario de oficina, valorados en 18.533,45 euros y 2.800,00 euros, respectivamente. En el ejercicio 2019 se han imputado a ingresos la cantidad de 3.706,69 euros y 560,00 euros, respectivamente, recogidos en la cuenta "746020900 Subv donac y legados\_Privados Otras" (2018: 3.706,69 euros y 560,00 euros, respectivamente).
- La Diputación Provincial de Huesca concedió en el ejercicio 2015 unas mejoras en la residencia de Barbastro, valoradas en 5.860,00 euros. En el ejercicio 2019 se han imputado a ingresos la cantidad de 586,00 euros, recogidos en la cuenta "746010200 Subv donac y legados\_Pub Diputaciones" (2018: 586,00 euros).
- La entidad bancaria Ibercaja concedió en 2017 una ayuda para desarrollar el proyecto de la nueva residencia Rey Ardid de Teruel por un importe total de 200.000 euros. En 2019 se ha comenzado a imputar a resultados, recogidos en la cuenta "746020500. Subv donac y legados\_Privados Cajas", correspondiendo un importe de 2.666,67 euros.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

Rew 43



- Fundación Bancaria Ibercaja concedió ayudas de importe total 75.000 desglosados en importes de 25.000 euros entre los años 2017 y 2019 para la construcción y equipamiento de la nave de Cogullada (Zaragoza). Para el año 2019 se ha imputado la cantidad de 500,00 euros recogidos en la cuenta "746020500. Subv donac y legados\_Privados Cajas" (2018: 0,00 euros).
- En 2019 a Fundación Ramón Rey Ardid le ha sido concedida una subvención de 250.000 euros por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, enmarcada en el Fondo de Inversiones de Teruel para financiar la construcción y equipamiento de la nueva residencia de mayores que la Entidad ha inaugurado este ejercicio, imputando como ingresos en la cuenta 746010100 "Subv donac y legados\_Públicos DGA" 3.333,33 euros.
- Fundación Rey Ardid ha recibido una ayuda de 19.000 euros de Fundación Vinci para financiar el espacio de multiformación para el empleo que tiene la Entidad. Para el año 2019 se ha imputado la cantidad de 1.217,65 euros recogidos en la cuenta "746020900. Donac y legad exced ejerc\_Privados Otras" (2018: 0,00 euros).
- En 2019 el Departamento de Industria del Gobierno de Aragón ha concedido a Fundación Rey Ardid una subvención de 44.146,97 euros financiar la instalación de elementos de energías renovables en la residencia que la Entidad está construyendo en Rosales del Canal (Zaragoza). No se ha comenzado a imputar a resultados puesto que la residencia todavía se encuentra en construcción.
- En diciembre de 2019 el Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) ha concedido a la sociedad dependiente Somontano Social, S.L. la cesión del uso gratuito de las instalaciones del antiguo matadero municipal de dicha localidad para que la Sociedad las utilice en la realización de su actividad. Estas instalaciones están valoradas en 275.258,12 euros, las cuales han sido registradas como una subvención, pero no se han imputado ingresos en el presente ejercicio, puesto que no se ha realizado actividad alguna por el momento.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO



### 14. Socios externos

El desglose y movimiento de esta partida por sociedades se detalla a continuación:

				Euros
	Somontano Social, S.L.	Alfil Soluciones, S.L.	Emplazados Social, S.L.	Total
Saldo final al 31.12.2017		637,71		637,71
Resultado del periodo Adquisición de control Otros movimientos	14.082,78 253.417,77	(10.038,91) - (7.042,56)	- - -	4.043,87 253.417,77 (7.042,56)
Saldo final al 31.12.2018	267.500,55	(16.443,76)		251.056,79
Resultado del periodo Adquisición de control Otros movimientos	24.828,32	2.910,37 - 16.443,76	(10,65) 900,00	27.728,04 900,00 106.189,94
Saldo final al 31.12.2019	382.075,05	2.910,37	889,35	385.874,77

La composición del saldo al cierre del ejercicio es como sigue:

22				2019
				Euros
	Somontano Social, S.L.	Alfil Soluciones, S.L.	Emplazados Social, S.L.	Total
Fondos propios Subvenciones, donaciones y legados	265.286,10 116.788,95	2.910,37	889,35 	269.085,82 116.788,95
	382.075,05	2.910,37	889,35	385.874,77
		Ÿ		2018
				Euros
	Somontano Social, S.L.	Alfil Soluciones, S.L.	Emplazados Social, S.L.	Total
Fondos propios Subvenciones, donaciones y legados	240.535,24 26.965,31	(16.443,76)	- :4:	224.091,48 26.965,31
	267.500,55	(16.443,76)	E .	251.056,79

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

aper

V°B°: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



# 15. Débitos y partidas a pagar

	8	Euros
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	10.199.557,32	6.701.154,10
Acreedores por arrendamiento financiero	231.860,86	52.630,46
Otros pasivos financieros	187.034,22	14.080,00
	10.618.452,40	6.767.864,56
		Euros
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	1.394.847,63	619.983,56
Acreedores por arrendamiento financiero	85.264,82	42.124,40
Proveedores	174.323,60	211.576,01
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	6.248,65	_
Acreedores varios	1.432.909,16	1.495.464,56
Personal	44.416,15	52.445,90
Pasivos por impuesto corriente	4.329,14	774,34
Otras deudas con Administraciones Públicas	827.211,12	746.368,48
Anticipos de clientes	22.256,95	3.164,75
Otros pasivos financieros	286.433,28	1.065.605,67
	4.278.240,50	4.237.507,67

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



#### a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al cierre es el siguiente:

						Euros
		Corto plazo		Largo plazo		Total
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamo Ibercaja (Resid.						
Juslibol)	136.769,00	132.996,84	2.207.670,00	2.344.438,48	2.344.439,00	2.477.435,32
Préstamo Ibercaja (Resid.					=/01/11/04/04	
Teruel) Préstamo Bantierra	233.339,00	67.084,26	4.337.509,00	4.080.915,74	4.570.848,00	4.148.000,00
(Resid. Rosales)	91.208,00		2.658.793.00	100.000,00	2.750.001.00	100.000,00
Préstamo BBVA (local	01.200,00		2.000.100,00	100.000,00	2.750.001,00	100.000,00
Huesca)	138.807,00	_	849.688,00	-	988.495,00	
Préstamo Bantierra (Somontano Social)	4.369,93	4.300.95	27.998,17	32.346,03	32.368,10	26 646 00
Préstamo Caixabank	4.505,55	4.500,55	21.990,17	32.340,03	32.300,10	36.646,98
(Somontano Social)	8.168,20	7.398,41	34.433,39	42.601,59	42.601,59	50.000,00
Préstamo BBVA	47 007 54	17 100 00	00 405 70	100.050.00		
(Somontano Social) Línea de crédito Ibercaja	17.387,54	17.102,28	83.465,76	100.852,26	100.853,30	117.954,54
Cuenta crédito Caixabank	15.283,27	26.411,50		7.5	15.283,27	26.411,50
	146.517,18	177.152,34		-	146.517,18	177.152,34
Cuenta crédito Triodos Bank	149.574,67	149.707.61		_	149.574,67	149.707,61
Cuenta crédito BBVA	52.350.84	149.707,01			•	149.707,01
Cuenta crédito Bankinter		_	-	_	52.350,84	-
Préstamo Caixabank	401.073,00	45.000.07			401.073,00	
Intereses devengados no	-	15.832,97				15.832,97
vencidos		140,00				140,00
Descuento de efectos		21.856,40	380			21.856,40
			1			
TOTAL	1.394.847,63	619.983,56	10.199.557,32	6.701.154,10	11.594.404,95	7.321.137,66

El detalle de las principales deudas es el siguiente:

- El 24 de agosto de 2009, Fundación Ramón Rey Ardid formalizó un préstamo de 4.000.000 euros con el nº 1670000 para la ejecución de obras de la Residencia de Mayores de Juslibol. Durante el ejercicio 2019 se han amortizado cuotas por importe de 132.996,84 euros (129.329,81 euros en 2018). El interés aplicado ha sido del Euribor 12 meses +/- 1,25% (2018: 1,25%.)
- El 6 de agosto de 2014, Fundación Ramón Rey Ardid formalizó un préstamo con una entidad financiera por importe de 400.000 euros para la ejecución de obras en el CRAP de Calatayud. Este préstamo devengó un tipo de interés anual de 2,50% y tenía un vencimiento de 4 años, habiendo terminado de amortizarse durante el ejercicio 2018. El importe amortizado en 2018 fue de 61.188,66 euros.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 

V°B° :: ALFONSO VICENTE BARRA **PRESIDENTE** 



- El 3 de agosto de 2017, Fundación Ramón Rey Ardid formalizó un préstamo de 5.000.000 euros con el nº 101203150071H0000-95 para la ejecución de obras de la Residencia de Mayores de Teruel. El préstamo ha tenido un periodo de carencia de amortización de 24 meses, hasta agosto de 2019 y su amortización se prolonga hasta el año 2037. Durante el ejercicio 2019 se han amortizado cuotas por importe de 77.151,13 euros (2018: 0 euros). El interés aplicado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del Euribor 12 meses + 1,5%.
- El 24 de abril de 2018, Fundación Ramón Rey Ardid formalizó un préstamo de 5.000.000 euros para la ejecución de obras de la Residencia de Mayores de Rosales del Canal (Zaragoza). El préstamo presenta un periodo de carencia de amortización de 24 meses, hasta abril de 2020 y su amortización se prolonga hasta el año 2038. El interés aplicado ha sido del 1,25% (2018: 1,25%).
- En noviembre de 2019, Fundación Ramón Rey Ardid ha formalizado un préstamo de 1.000.000 euros con el nº 0182-0756-0083-0000000009322 para la adquisición de un local en Huesca. Durante el ejercicio 2019 se han amortizado cuotas por importe de 11.505,95 euros. El interés aplicado ha sido del 1,00%.

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito al cierre del ejercicio:

				Luius
		Dispuesto		Límite
	2019	2018	2019	2018
Cuenta de Crédito Ibercaja	15.283,27	26.411,50	350.000,00	750.000,00
Cuenta de crédito Caixabank	146.517,18	177.152,34	300.000,00	300.000,00
Cuenta de crédito Triodos Bank	149.574,67	149.707,61	150.000,00	150.000,00
Cuenta crédito BBVA	52.350,84	_	100.000,00	
Cuenta crédito Bankinter	401.073,00		1.000.000,00	
	764.798.96	353.271.45	1.900.000.00	1 200 000 00

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



Desglose por vencimientos de las deudas a largo plazo con entidades financieras a 31 de diciembre de 2019 (en euros):

	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
Préstamo Ibercaja						
(Resid. Justibot) Préstamo Ibercaia	140.648,00	144.637,00	148.739,00	152.958,00	1.620.688,00	2.207.670,00
(Resid. Teruel) Préstamo Bantierra	236.195,00	239.085,00	242.011,00	244.973,00	3.375.245,00	4.337.509,00
(Resid. Rosales) Préstamo BBVA (local	138.244,00	139.982,00	141.742,00	143.524,00	2.095.301,00	2.658.793,00
Huesca) Préstamo Bantierra	140.173,00	141.553,00	142.946,00	144.354,00	280.662,00	849.688,00
(Somontano Social) Préstamo Caixabank	4.452,66	4.536,97	4.622,86	4.710,39	9.675,29	27.998,17
(Somontano Social) Préstamo BBVA	8.270,95	8.374,94	8.480,23	8.586,85	720,42	34.433,39
(Somontano Social)	17.676,60	17.970,48	18.269,27	18.573,00	10.976,41	83.465,76
	685.660,21	696.139,39	706.810,36	717.679,24	7.393.268,12	10.199.557,32

Todas las deudas del Grupo están denominadas en euros.

## b) Acreedores por arrendamiento financiero

Los pasivos por arrendamiento financiero están efectivamente garantizados dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros
2019	2018
89.431,90	43.314,58
237.267.62	56.868,73
2	
(9.573,84)	(5.428,45)
317.125,68	94.754,86
8.628,52	3.674,33
	Euros
2019	2018
85.264,82	42.124,40
231.860,86	52.630,46
( <del>)=</del> )	
317.125,68	94.754,86
	89.431,90 237.267,62 (9.573,84) 317.125,68 8.628,52 2019 85.264,82 231.860,86

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

of Il

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



## c) Otros pasivos financieros

En este epígrafe el Grupo registra las fianzas en concepto garantía de residencias que gestionan sociedades del Grupo, deudas con terceros no comerciales y proveedores de inmovilizado.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª: "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

		Días
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	46,64	44,50
Ratio de operaciones pagadas	48,79	52,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,41	24,51
		Euros
	2019	2018
Total de pagos realizados Total de pagos pendientes	2.894.709,30 293.393,05	1.845.010,03 696.439,67

Para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta exclusivamente las sociedades mercantiles integrantes del Grupo, de acuerdo con lo establecido en la DA 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio, así como en su normativa de desarrollo.

#### 16. Provisiones

### 16.1. Provisiones por retribución al personal a corto plazo

Detalle y movimiento de estas provisiones:

### a) Provisión para absentismo laboral

			Euros
Saldo final al 31.12.2017			20.018,61
Dotación del ejercicio Provisión aplicada	17	n	50.978,20 (60.179,35)
Saldo final al 31.12.2018			10.817,46
Dotación del ejercicio Provisión aplicada	8		22.522 <u>,</u> 96 (20.110,44)
Saldo final al 31.12.2019			13.229,98

ander

SECRETARIO

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

V°B°.: ALFONSO VICENTÈ BARRA PRESIDENTE



# 16.2. Provisiones a largo plazo

El movimiento detallado de estas provisiones ha sido el siguiente (en euros):

				Euros
	Responsa- bilidad Civil	Premios permanencia	Contratos de Relevo	Total
Saldo final al 31.12.2017	184.567,15	169.433,32		354.000,47
Dotación ejercicio Provisión aplicada	4	-		-
Otros ajustes		(50.650,41)		(50.650,41)
Saldo final 31.12.2018	184.567,15	118.782,91		303.350,06
Dotación ejercicio		512,20	-	512,20
Provisión aplicada Otros ajustes		=		
Saldo final 31.12.2019	184.567,15	119.295,11		303.862,26

#### 16.3. Contingencias fuera de balance

En julio de 2017 se constituyó la Sociedad dependiente Alfil Soluciones, S.L., comenzando su actividad a dicha fecha.

Esta sociedad recibió en enero de 2018 la notificación de la Dependencia regional de recaudación de la Agencia del inicio del procedimiento para la derivación de la responsabilidad solidaria a la sociedad dependiente Alfil Soluciones, S.L. por el pago de las obligaciones tributarias pendientes de pago por un tercero, al amparo de lo previsto en la letra c) del artículo 42.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

En mayo de 2018 la sociedad dependiente presentó ante el TEAR de Aragón las alegaciones oportunas. A fecha actual, el procedimiento sigue pendiente de resolución.

En base a dichas alegaciones, el Grupo concluye, de forma justa y lógica, que la probabilidad de la contingencia indicada es remota, motivo por el cual no se ha registrado pasivo alguno a 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Los Patronos de la Sociedad dominante, según apartado 21.4 de contenido de la memoria consolidada establecido en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, no consideran necesario otorgar más información en relación a esta contingencia, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente de su resolución.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA



## 17. Periodificaciones a corto plazo

	Euros
Saldo final al 31.12.2017	1.209.098,69
Aumentos Disminuciones	2.014.908,24 (1.548.353,48)
Saldo final 31.12.2018	1.675.653,45
Aumentos Disminuciones	2.254.011,14 (1.891.212,98)
Saldo final 31.12.2019	2.038.451,61

En éste epígrafe se registran las subvenciones de explotación reintegrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, pendientes de imputación a resultados hasta el momento del devengo de los gastos relacionados con las mismas.

#### Impuestos diferidos 18.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:	(is)	
Créditos por bases imponibles negativas	17.259,41	20.036,92
Pasivos por impuestos diferidos:		
Por subvenciones de capital	(159.408,88)	(77.280,29)
Impuestos diferidos	(142.149,47)	(57.243,37)

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación ha sido como sigue:

*			Euros
Activos por impuestos diferidos		Pérdida fiscal	Total
Saldo final al 31.12.2017		7.869,22	7.869,22
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias		12.167,70	12.167,70
Saldo final a 31.12.2018		20.036,92	20.036,92
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias		(2.777,51)	(2.777,51)
Saldo final a 31.12.2019		17.259,41	17.259,41
			Euros
Pasivos por impuestos diferidos	Subvenciones de capital	Diferencias temporarias	Total
Saldo final a 31.12.2017	(25.068,47)		(25.068,47)
Adiciones por combinación de negocios Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	10.893,72	(63.105,54)	(63.105,54) 10.893,72
Saldo final a 31.12.2018	(14.174,75)	(63.105,54)	(77.280,29)
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	(70.089,24)	(12.039,35)	_ (82.128,59)
Saldo final a 31.12.2019	(84.263,99)	(75.144,89)	(159.408,88)

#### 19. Situación fiscal

#### IVA (Impuesto sobre el valor añadido)

La Fundación está exenta del impuesto sobre el valor añadido en lo referente a las operaciones descritas en el Art. 20.1.8°, 13° y 14° de la ley del Impuesto, por lo que las cuotas del impuesto soportadas no deducibles que correspondan se consideran gasto del ejercicio. La Fundación está sometida a la regla de la prorrata especial.

## IAE (Impuesto de actividades económicas)

La Fundación disfruta de exención en el pago del impuesto de actividades económicas para las actividades que son propias de sus fines fundacionales y según sus estatutos.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

PRESIDENTE



# IS (Impuesto de sociedades)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

				_	11	Euros
		Cuenta de péro	lidas y ganancias	Ingresos y ga	istos imputados di	irectamente al itrimonio neto
	Aumentos	Disminuciones	TOTAL	Aumentos	Disminuciones	TOTAL
Resultado neto del ejercicio Gasto por Impuesto sobre Sociedades			1.302.674,09 24.984,26			(162.439,27)
Ingresos exentos Gastos exentos	21.752.542,97	(21.508.870,45)	(21.508.870,45) 21.752.542,97	136.401,13	-	136.401,13
Ajustes de consolidación: Eliminación de saldos Diferencias permanentes Compensación de bases	682.410,59 4.813,93	(2.063.518,43)	(1.381.107,84) 4.813,93	26.038,14	(485.385,37)	(459.347,23)
imponibles negativas de ejercicios anteriores			(87.549,11)			
Base imponible (resultado fiscal)			107.487,84			
-						
		Cuenta de nére	didas y ganancias	Ingresos y ga	astos imputados d	
	Aumentos	Cuenta de péro	didas y ganancias TOTAL	Ingresos y ga		Euros irectamente al atrimonio neto
Resultado neto del ejercicio Gasto por Impuesto	Aumentos				pa	Euros irectamente a atrimonio neto TOTAL
ejercicio	Aumentos		TOTAL		pa	Euros
ejercicio Gasto por Impuesto sobre Sociedades Ingresos exentos Gastos exentos	Aumentos 19.735.967,96		TOTAL 1.514.115,22		pa	Euros irectamente al atrimonio neto TOTAL
ejercicio Gasto por Impuesto sobre Sociedades Ingresos exentos		Disminuciones	1.514.115,22 11.054,32 (20.276.950,37)	Aumentos	pa	Euros irectamente a atrimonio neto TOTAL (184.804,29)
ejercicio Gasto por Impuesto sobre Sociedades  Ingresos exentos Gastos exentos Ajustes de consolidación: Eliminación de saldos Diferencias permanentes	19.735.967,96 577.134,29	Disminuciones	1.514.115,22 11.054,32 (20.276.950,37) 19.735.967,96 (969.976,88)	Aumentos 136.196,52	Disminuciones	Euros irectamente a atrimonio neto TOTAL (184.804,29) 136.196,52

		Euros
	2019	2018
Impuesto corriente Otros	48.363,75 (23.379,49)	11.162,32 (108,00)
	24.984,26	11.054,32

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

della

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible.

La Fundación está exenta del impuesto sobre sociedades por las rentas derivadas de los ingresos recogidos en los siguientes puntos del Art. 6 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo: punto 1º letras a) y c), punto 2º, punto 3º y punto 4º. Con relación a este último punto, las actividades realizadas en cumplimiento de sus fines fundacionales están recogidas en los siguientes puntos del Art. 7: punto 1º letras a) a d), m) y n); punto 2º, 7º y 11º. A partir del 1 de enero de 2003 aplica el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanza a todas las rentas obtenidas por la explotación económica de la sociedad dominante del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017, por tanto, la base imponible del impuesto es cero y no se contabiliza importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gasto por impuesto sobre beneficios.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas por las Sociedades del Grupo es el siguiente:

Bases imponibles negativas	Euros
Generadas en el ejercicio 2012	204,02
Generadas en el ejercicio 2013	19.152,97
Generadas en el ejercicio 2014	5.174,71
Generadas en el ejercicio 2018	54.198,85
Total	78.730,55

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

a Caro

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE



Por otra parte, las sociedades del grupo cuentan con deducciones por creación de empleo para trabajadores minusválidos generadas de acuerdo con el artículo 41 de la Ley del Impuesto de Sociedades, cuyos importes pendientes de aplicación y plazos de ejecución son los siguientes:

Año de origen	Euros	<u>Último año</u>
2011	29.700,00	2026
2012	16.380,00	2027
2013	154.890,00	2028
2014	29.162,47	2029
2015	144.954,15	2030
2016	51.675,58	2031
2017	360.476,00	2032
2018	194.070.00	2033
2019	105.981,00	2034
	1.087.289,20	

A 31 de diciembre de 2019 no existe importe alguno activado en contabilidad por tales conceptos.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son de aplicación. El Patronato de Fundación Ramón Rey Ardid confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarán, en ninguna de las Sociedades del Grupo, pasivos fiscales adicionales a los registrados.

#### 20. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

		Euros
	2019	2018
Ventas de productos terminados Prestaciones de servicios	1.062.196,01 25.561.826,56	1.034.577,06 24.229.682,88
	26.624.022,57	25.264.259,94

La totalidad de las ventas y prestación de servicios se han realizado en el territorio nacional.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

Jeu 56



## b) Gastos por ayudas y otros

		Euros
6	2019	2018
Ayudas monetarias a entidades	(120.176,22)	(143.365,96)
Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados.	(67.278,76)	(53.535,07)
	(187.454,98)	(196,901,03)
c) Aprovisionamientos		
		Euros
	2019	2018
Compras de mercaderías	(378.331,54)	(397.047,62)
Compra de materias primas y otros aprovisionamientos	(935.074,23)	(1.224.694,40)
Variación de existencias (Nota 9)	34.746,40	7.678,72
Trabajos realizados por otras empresas	(2.364.071,41)	(1.964.033,43)
	(3.642.730,78)	(3.578.096,73)
d) Otros ingresos de la actividad		
		Euros
	2019	2018
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	2.282.864,07	1.995.578,42
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	1.831,469,93	1.502.256,48

Se recogen en estas cuentas de ingreso las comisiones de ventas y las subvenciones públicas recibidas para el desarrollo de las actividades del Grupo.

## e) Gastos de personal

		Euros
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	(16.877.733,58)	(14.898.751,30)
Cargas sociales	(4.271.202,85)	(3.827.150,05)
Provisiones	(512,20)	50.650,41
	(21.149.448,63)	(18.675.250,94)

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones correspondientes a la Entidad matriz por importe de 75.820,92 euros (2018: 88.881,04 euros).

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

455

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

4.114.334,00

3.497.834,90

Jeu 57



El número de empleados medio del ejercicio pertenecientes a las sociedades del Grupo y su distribución por sexos distribuido por categorías es el siguiente:

		Hombres		Mujeres		Total
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Gerencia	1,00	1,00			1,00	1,00
Titulados superiores	34,31	21,81	70.36	49.92	104,67	71.73
Titulados medios	50,18	50,93	146,68	208,34	196,86	259,27
Auxiliares sanitarios	49,22	33,24	104.28	74.69	153,50	107.93
Gerocultores	15,52	18,37	196,98	211,96	212,50	230,33
Personal de administración	7,43	7,22	26,37	20.39	33.80	27.61
Personal subalterno	104,33	90,89	261,59	213,39	365,92	304,28
Escuela Taller	6,09	6,25	16,42	18,90	22,51	25,15
	268,08	229,71	822,68	797,59	1.090,76	1.027,30

El número de empleados al cierre del ejercicio incluyendo los patronos no empleados es el siguiente:

		Hombres		Mujeres		Total
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Patronos (no empleados)	9	9	4	4	13	13
Gerencia	1	1	1	1	2	2
Titulados superiores	38	27	72	57	110	84
Titulados medios	74	72	180	156	254	228
Auxiliares sanitarios	42	40	110	92	152	132
Gerocultores	15	17	173	227.	188	244
Personal de administración	9	7	29	23	38	30
Personal subalterno	106	116	256	283	362	399
Escuela Taller	15	1	19	19	34	20
	309	290	844	862	1.153	1.152

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2019 y 2018 por las entidades incluidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% es el siguiente:

	2019	2018
Alta Dirección		
Gerencia		-
Titulados superiores	_	4
Titulados medios	2,50	7,34
Auxiliares sanitarios	4,17	1,30
Gerocultores	2,74	2,00
Personal de administración	41,29	11,97
Personal subalterno	234,99	242,65
Escuela Taller	3 <u>************************************</u>	
	285,69	265,26

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

and of

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

// PRESIDENTE



# f) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

	2019	2018
Inmovilizado material	(19.688,25)	(2.372,74)
	(19.688,25)	(2.372,74)
21. Resultado financiero		
		Fund
lawa an Garagiana	2019	Euros 2018
Ingresos financieros:  De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros De valores negociables y otros instrumentos financieros		26.000,00
- De empresas del grupo (Nota 24) - De terceros	8.708,73 2.249,86	5.167,04 611,53
	10.958,59	31.778,57
Gastos financieros: Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	(1.134,20)	(2.799,40)
Por deudas con terceros	(90.593,06)	(48.684,50)
	(91.727,26)	(51.483,90)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros: Imputación a resultados de activos financieros disponibles para la venta	131.505,16	(159.163,35)
	131.505,16	(159.163,35)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros y pérdidas	22.650,05	(22.650,01)
Resultados por enajenaciones y otras	(4.764,75)	(41.915,88)
	17.885,30	(64.565,89)
Resultado financiero	68.621,79	(243.434,57)

## 22. Hechos posteriores al cierre

Desde diciembre 2019, una nueva cepa de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España, afectando significativamente a los sistemas sanitarios y a la actividad económica a nivel mundial. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados y operaciones, a partir de la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

16.

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA
PRESIDENTE

59

**Euros** 



#### 23. Otra información

#### 23.1 Patronato

## a) Retribución y préstamos al personal del Patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado en el ejercicio 2019 y 2018 sueldos, o remuneraciones de ningún tipo.

De igual modo no han percibido retribución alguna por los servicios que implica el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del Patronato de las fundaciones en las que Fundación Ramón Rey Ardid está representada, ni tampoco en los Consejos de Administración de las sociedades mercantiles en las que participa la Fundación.

La Fundación no ha concedido anticipo o crédito alguno ni ha contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros actuales o antiguos del Patronato.

#### b) Composición del Patronato

La composición del Patronato de Fundación a 31 de diciembre de 2019 quedaba de la siguiente manera:

Presidente: D. Alfonso Vicente Barra, a título particular.

Vicepresidente 1º: D. José María Marín Velázquez, en representación de CEPYME-Aragón.

Tesorero: D. Javier Sazatornil Ferraz, a título particular.

Secretario: D. Miguel Alcázar Terrén, a título particular.

Vocal : Doña Carmen Melendo Vera, en representación de la Unión General de Trabajadores.

Vocal : Dña. Concepción López Cordero, en representación de la Federación de Asociaciones Aragonesas Pro Salud Mental (FEAFES Aragón).

Vocal : D. Javier Borau Benabarre, a título particular.

Vocal : Doña Lorena Canales Miralles, en representación de la Diputación Provincial de Huesca.

Vocal : D. Rafael Vázquez López, a título particular.

Vocal : D. Lorenzo Barón Ciprés, a título particular.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

Lee 160



Vocal: D. Ricardo Mur Montserrat, en representación de la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón).

Vocal: Doña María Pilar Alcober Lamana, a título particular.

Vocal: Don Javier Ferrer Dufol, a título particular.

### 23.2 Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales consolidadas se considera "personal de alta dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades del Grupo, de forma directa o indirecta, y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos del Grupo o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

El Grupo no tiene designado personal de alta dirección que reúna las condiciones expresadas en el apartado anterior, no existiendo ningún contrato de alta dirección en el Grupo, ni personal que planifique, dirija ni controles ninguna actividad bajo su responsabilidad y autonomía.

Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo, por el Patronato, cuya retribución incluimos en el apartado 23.1 anterior.

### 24. Otras operaciones con partes vinculadas

El Grupo ha promovido la constitución de las siguientes fundaciones:

"Fundación para la Atención Integral del Menor", entidad domiciliada en c/ Guillén de Castro, 2-4 50018 de Zaragoza, con CIF G-50.954.957, fue creada el 30 de diciembre de 2002 con una dotación fundacional inicial de 6.000 euros, y que en el año 2003 se amplía a 30.000 euros (suscrita al 50% por Fundación Ramón Rey Ardid y al 50% por Fundación Adunare). Se constituyó esta Fundación para la integración, asistencia y formación de las personas menores de edad en situación de riesgo, desamparo, conflicto social e infractores. Tiene su razón de ser en su utilidad como instrumento válido para que este colectivo logre su inserción social, sin perjuicio de las competencias de la Comunidad Autónoma Aragonesa en esta materia. En el año 2006 Fundación Adunare renuncia a su participación en Fundación para la Atención Integral del menor, a favor de Fundación Ramón Rey Ardid, quién pasa desde ese momento a representar el 100% de la dotación fundacional de FAIM.

"Fundación Atención Temprana", entidad domiciliada en c/ Guillén de Castro, 2-4, 50018 de Zaragoza, con CIF G-50.991.272, fue creada el 28 de noviembre de 2003 con una dotación fundacional de 30.000 euros, suscrito al 50% por Fundación Ramón Rey Ardid y al 50% por Feaps-Aragón. Se constituyó esta Fundación para la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social de las personas menores de edad.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

colf

SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

Aleut 61



"Fundación Atención a la Dependencia", entidad domiciliada en c/ Guillén de Castro, 2-4, 50018 de Zaragoza, con CIF G-99.083.636, fue creada el 25 de Noviembre de 2005 con una dotación fundacional inicial de 30.000 euros, suscrita al 100% por Fundación Ramón Rey Ardid. Tras la ampliación de la dotación fundacional en 20.000 euros en junio de 2006 por fundadores particulares (en representación de Ferdom S.L.), la dotación fundacional actual se eleva a 50.000 euros, pasando por tanto a representar la aportación de Fundación Ramón Rey Ardid el 60% del total. El ámbito personal de actuación de la Fundación Atención a la Dependencia es el de las personas dependientes, con especial referencia a aquellos colectivos de personas en las que el envejecimiento irá acompañado de otras características socioeconómicas que pueden conllevar la exclusión social y la necesidad de atenciones curativas.

"Fundación Elvira Otal", entidad domiciliada en c/ Formación Profesional, 22-24, 50600 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), con C.I.F. G-99.077.620. Creada el 15 de noviembre de 2005 con una dotación fundacional de 30.000 euros distribuida de la siguiente manera: 51% Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y 49% Fundación Ramón Rey Ardid. Se constituye para la gestión de los Servicios Sociales de Ejea de los Caballeros, entre ellos la Residencia de Mayores de Ejea de los Caballeros.

**"Fundación Jaime Dena de Almudévar"**, entidad domiciliada en c/ Pedro Saputo, 8 22270 Almudévar (Huesca), con CIF G-99252025, fue creada el 18 de junio de 2009 con una dotación fundacional de 30.000 euros, suscrito al 70% por Fundación Ramón Rey Ardid y al 30% por el Ayuntamiento de Almudévar. Se constituye para la gestión de la residencia de mayores de Almudévar.

**"Fundación Residencia de Ancianos Gurrea de Gállego",** entidad domiciliada en Plaza Miguel Gurrea, s/n 22280 Gurrea de Gállego (Huesca), fue creada el 24 de agosto de 2009 con una dotación fundacional de 30.000 euros, suscritos al 70% por Fundación Ramón Rey Ardid y al 30% por el Ayuntamiento de Gurrea de Gállego. Se constituye para la gestión de la residencia de mayores de Gurrea de Gállego.

"Fundación Baruca", entidad domiciliada en Civita, polígono 4, parcela 507, 22.350 Bielsa (Huesca), con CIF G22337562, fue creada el 31 de marzo de 2008 con una dotación fundacional de 300.000 euros. Posteriormente se hace una ampliación de la dotación fundacional de 202.992,40 euros en 2010; suscrito al 50% de Fundación Ramón Rey Ardid y el otro 50% por ATADES. Se constituye para la asistencia e inclusión social de personas que presentan limitaciones para acceder a recursos y servicios normalizados.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

CELLS

**SECRETARIO** 

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

62



### Resumen de participación

Francisco de la Atronica Latra de Latra	100%	
Fundación para la Atención Integral del Menor		30.000,00
Fundación Atención Temprana	50%	30.000,00
Fundación Atención a la Dependencia	60%	50.000,00
Fundación Elvira Otal	49%	30.000,00
Fundación Jaime Dena de Almudévar	70%	30.000,00
Fundación Residencia de Ancianos Gurrea	70%	30.000,00
Fundación Baruca	50%	502.992,40
Resumen de transacciones		
Compras Concepto	2019	2018
Fundación Baruca Alojamiento y hospedaje	19.330.03	1.992,70
	19.330.03	1.992,70
Ventas Concepto	2019	2018
Servicios de formación.		
Fundación para la Atención Integral servicios administrativos y		
del Menor alquiler de instalaciones	38.999,49	8.403,68
Alquiler de instalaciones y		
Fundación Atención Temprana servicios administrativos	-	
Asesoramiento dirección y		
Fundación Elvira Otal gestión Asesoramiento dirección y	-	*
Fundación Baruca gestión	17.636,90	8.561,51
Asesoramiento dirección y	17.030,80	0.501,51
Fundacion Residencia Jaime Dena gestión	36.931,89	38.426,62
Fundacion Resid de Ancianos Asesoramiento dirección y gestión	39.212,15	37.280,65
	132.780,43	92.672,46
Ingresos financieros Concepto	2019	2018
Prestación de servicios		
Fundación Ramón Rey Ardid-Vida a administrativos y asesoramiento integral de gestión	8.708,73	5.167,04
	8.708,73	5.167,04
Gastos financieros Concepto	2019	2018
Varios Otros gastos financieros	(1.134,20)	(2.799,40)
	(1.134,20)	(2.799,40)

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

63



### Resumen de saldos

		Euros
Saldos deudores	2019	2018
Fundación Atención Temprana	5.983,68	
Fundación Atención Integral al Menor	16.992,22	5.105,30
Fundación Atención a la Dependencia	327,52	
Fundación Baruca	2.289,42	15.513,24
Fundación Residencia Jaime Dena	8.266,88	7.733,52
Fundación Residencia de Ancianos Gurrea de Gº	9.927,31	9.597,07
Fundación Rey Ardid, Impulso, Fermín Alegre	10.345,59	10.006,58
Fundación Rey Ardid y Vida a los Años	6.305,54	6.405,31
Fundación Rey Ardid y Adointegra	39,79	41,79
	60.478,46	54.402,81
		Euros
Saldos acreedores	2019	2018
Fundación Atención Integral al Menor	2.552,65	
Fundación Baruca	3.696,00	
	6.248,65	

En el ejercicio 2019, los créditos con entidades vinculadas están compuestos por un crédito con Fundación Baruca por 454 miles de euros (2018: 478 miles de euros).

En julio de 2019 el Grupo ha constituido la sociedad Residencia Mayores Rey Ardid Alfaro, S.L., de la que ostenta el 65,13% de su capital social. Dicha participación se encuentra valorada a su coste por 521.000 euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Sociedad está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil, por lo que no se ha incluido en el perímetro de de consolidación. La Sociedad no ha iniciado todavía su actividad, que es la prestación de servicios a personas que presentar o puedan presentar problemas que limiten su autonomía.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



#### 25. Avales

De las líneas de avales de 4.900.000 euros suscritas con las entidades financieras Ibercaja Banco, S.A. (1.500.000 euros), Avalia Aragón, S.G.R. (1.800.000 euros), Bankinter, S.A. (1.600.000 euros) para los diferentes concursos, subvenciones y convenios a los que Fundación Ramón Rey Ardid se presenta, a fecha 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene dispuestas las siguientes cantidades según desglose en cuadro adjunto:

ORGANISMO	PROGRAMA	IMPORTE	COMIENZA
IASS	Gestión Integral Centro de Día Casa Aisa	21.973,65	25/05/2012
IASS	Gestión Residencia y CDía Delicias	110.616,80	20/09/2012
GOBIERNO RIOJA	Servicio Centro Día Casalarreina	48.042,10	17/04/2018
AYUNTAMIENTO DE ALFARO	Comida Ayuda Domicilio Alfaro	0.005.07	
AYUNTAMIENTO TERUEL		9.025,87	27/04/2018
AYTO, SÁSTAGO	Gestión residuos Demolición Guardería Obra Teruel	2.424,36	20/09/2016
DGA SALUD Y CONSUMO	Gestion Residencia de Mayores de Sástago	60.000,00	24/04/2007
IASS	UME Justibol	89.376,80	12/11/2007
IASS	Residencia iberCaja Rey Ardid - Uso parcela	20.000,00	17/07/2008
DGA SALUD Y CONSUMO	Residencia iberCaja Rey Ardid - Construcción	150.356,65	17/07/2008
	UME Juslibol - Reajuste precios	1.430,02	11/06/2009
DGA SALUD Y CONSUMO	UME Juslibol - Reajuste precios	91,52	29/03/2010
IASS	7 plazas CDía zona norte, iberCaja Rey Ardid	4.057,21	10/09/2010
DGA SALUD Y CONSUMO	UME Juslibol - Reajuste precios	703,79	22/03/2011
DGA SALUD Y CONSUMO	UME Juslibol - Reajuste precios	939,08	19/04/2012
DGA SALUD Y CONSUMO	UME Juslibol - Reajuste precios	15,07	08/04/2012
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	Banco de actividades para jovenes		
GOBIERNO DE LA RIOJA	Atención Residencial Grandes Dependientes	400,00	04/03/2014
IMSERSO	GESTIÓN CENTRO REFERENCIA DISCAPACITADOS	108.669,18	24/12/2014
	VALENCIA	171.366,53	05/10/2015
AYTO ZARAGOZA	CURSO FORMACIÓN CASA DE LA MUJER	250,00	08/10/2015
Comarca La Litera	Gestión Ayuda a Domicilio Comarca Litera	23.775,00	21/10/2016
AYUNTAMIENTO TERUEL	Gestión Residuos obra RM Teruel	20.110,44	27/10/2016
AYUNTAMIENTO TERUEL	Garantizar Ejecución obras RM Teruel	14.919,64	27/10/2016
Instituto Aragonés Servicios Sociales	Atención Integral Personas Tuteladas Huesca Parte FRRA	18.972,96	09/05/2017
AYUNTAMIENTO DE	Obras urbanización solar Rosales- Edificación	10.312,30	09/03/2017
ZARAGOZA	Residencia Rosales	12.395.55	23/10/2017
Instituto Aragonés Servicios	Atención Integral Personas Tuteladas Huesca Parte		20/10/2011
Sociales Comarca Aranda	Adointegra	998,58	18/12/2017
	Asesoramiento Psicológico 2018-2020	974,95	04/12/2018
Ayto Rincón Soto	Cornidas a domicilio Rincón Soto	5.190,80	21/12/2018
Comarca La Litera	Ayuda Domicilio	133.345,38	26/02/2019
DGA- Depto Educación Cultura Deporte	Anticipo Subv Operario Viveros 2018	17.187,50	08/10/2019
DGA- Depto Educación Cultura Deporte	Anticipo Subv Operario Viveros 2017	17.187,50	21/11/2018
Servicio Aragones de la salud	Lavanderia ropa hospitalaria del Hospital Royo Villanova	65.308,93	16/10/2019
GOBIERNO RIOJA	Concurso Fuenmayor	13.912,25	
AYTO. CEDRILLAS	Gestión RTE Cedrillas, Teruel		16/02/2018
ALFIL SOLUCIONES SL	Portar servicio profesional Justicia	57.198,00	02/12/2010
Dirección Provincial Zaragoza	Total service profesional austicia	2.694,66	26/03/2019
INSS	Contratación Servicios Complementarios	2.857,60	06/11/2018
Dirección Provincial Zaragoza INSS	Contratación Servicios Complementarios expte 50/VC-79/20	5.832,00	28/10/2019
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	Gestión del Café Museo del Teatro Cesaraugusta	840,00	01/10/2012

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



AYTO. ALMUDÉVAR	Gestión Residencia Jaime Dena de Almudévar	30.000,00	10/12/2009
GOBIERNO DE ARAGÓN	Servicio Limpieza Ecológicia	17.000,00	04/01/2018
MERCAZARAGOZA, S.A.	Gestión Mercado Valdespartera	7.000,00	25/02/2015
AYTO ZARAGOZA	Jardinería Casa Amparo	273,36	22/06/2016
Gobierno Aragón Dpto	Gestión Desarrollo Mantenimiento Servicio Salud	213,30	22/00/2010
Sanidad	Informa	8.009,87	16/02/2017
Cerro Murillo	Gestión RU Goya	27.359,42	22/03/2017
Ayuntamiento de Huesca	Gestión Apertura, control cierre polideportivos Huesca	5.455,00	15/05/2017
DPZ	Coordinación Bomberos- Ampliacion	328,50	11/08/2017
GOBIERNO RIOJA	Concurso Fuenmayor- Conserjería	18.236,26	30/11/2018
ACADEMIA GENERAL MILITAR	SERVICIO LAVANDERÍA	4.000,00	27/07/2018
PALACIO CONGRESOS HUESCA SA	Limpieza Palacio Gobiernos Huesca	1.185,00	12/04/2019
AYTO. BELCHITE	Gestion Residencia de Mayores de Belchite	22.280.00	23/05/2007
FAT- AVALA FRRA-VARIOS	Varios	127.504,00	-
GRHUSA	Limpieza Instalaciones GRHUSA	665,00	13/02/2019

1.482.736,78

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

acel

SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA

PRESIDENTE



### 26. Información segmentada

Importe neto de la cifra de negocios Clientes externos Aprovisionamientos y gastos por ayudas y otros Gastos de personal Amortización del immovilizado Otras partidas de la cuenta de Pérdidas y ganancias Pérdidas, deterior
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN
Ingresos financieros Gastos financieros
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS

#### RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

Activos del segmento
Pasivos del segmento
Flujos netos de las actividades de
Explotación
Inversión
Inversión
Adquisiciones de activos no corrientes del ejercicio

	4
FDO.:MANUEL HERNANDEZ	LAPLANA
DIRECTOR GENERAL	

2019					
		Segmentos			
70711	" Aluston	Otras actividades	Otras actividades Fundación	Mayores	Salud mental
TOTAL	" Ajustes	empresariales	ruildacion	mayores	Outdo memai
26.624.022.57	(2.894.391,63)	8.316.900.22	981.249.45	14.881.241,87	5.339.022,66
26.624.022,57	(2.894.391.63)	8.316.900,22	981,249,45	14.881.241,87	5.339.022,66
(3.667.106.38	613.116,43	(1.603.392,20)	20.271.21	(2.308.107,26)	(388.994,56)
(21.149.448,63)		(6.176.006,01)	(2.287.994.10)	(9.068.092,52)	(3.617.356,00)
(1.337.042,78)	10.5	(221,422,53)	(264,482,63)	(726.810,94)	(124.326,68)
782.361.64	2.281,275,20	(138.710,42)	1.957.218,62	(2.424.959,49)	(892.462,27)
6.250,15		34.504.30	(12.255,42)	(15.182,60)	(816,13)
6.250,15		34.504,30	(12,255,42)	(15.182,60 <u>)</u>	(816,13)
1.259.036,56		211.873,35	394.007,13	338.089,06	315.067,02
142.463.75		125,61	170.338,14	(28.000.00)	_
(73.841,96)		(21.775,94)	(1.880,70)	(70.615,46)	20.430,14
				<u> </u>	
1.327.658,35		190.223,02	562.464,57	239.473,60	335.497,16
44 505 500 44		3.523.793,13	7.340.582,66	26,776,368,18	3.954.779,13
41.595.523,11 (17.411.645,62)	-	(1.976.996,09)	(1.203.131,94)	(12.662.590,03)	(1.568.927,57)
(					
1.182.968,41	727	183.703,02	47.733,89	691.809,26	259.722,24
(5.088.724,31)	(40)	(1.011.508,90)	(226.088,09)	(2.620.971,82)	(1.230.155,50)
5.160.056.24	2.5	491.733,06	253.795,34	3.033.615,93	1.380.911,91
17.587.905.37	*	1.001.379,84	2.778.354,93	8.351.343,91	45.250,46
	Λ				



Importe neto de la cifra de negocios  · Clientes externos
Aprovisionamientos y gastos por ayudas y otros Gastos de personal Amortización del inmovilizado
Otras partidas de la cuenta de Pérdidas y ganancias
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones · Corriente
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN
Ingresos financieros Gastos financieros
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
Activos del segmento Pasivos del segmento
Flujos netos de las actividades de · Explotación
· Inversión
Financiación     Adquisiciones de activos no corrientes del ejercicio

FDO::MANUEL HERNANDEZ LAPLANA DIRECTOR GENERAL

		Segmentos			
TOTAL	Ajustes	Otras actividades empresariales	Otras - actividades Fundación	Mayores	Salud mental
25.264.259,94	(2.202.364.69)	7.500.151,46	922.946,05	13.678.944,26	5.364.582,87
25.264.259,94	(2.202.364.69)	7.500.151,46	922.946,05	13.678.944,26	5.364.582,87
(3.578.096.73)	487.700,76	(1.579.644.19)	(112.249,59)	(1.999.167,29)	(374.736,42)
(18.675.250.94)	-	(5.326.922,96)	(2.060.733,94)	(8.187.853,38)	(3.099.740,66)
(1.044.078,67)	_	(225.039.00)	(220,556,31)	(479.006,43)	(119.476,93)
(105.973,38)	1.714.663.93	(187,474,07)	1.511.725.65	(2.143.264.85)	(1.001.624,04)
(100.010,00)		(,		,	
(92.256,10)		(85.117,23)	(145,00)	(6.971,85)	(22,02)
1.768.604,11		95.954,01	40.986,86	862.680,45	768.982,80
/407 004 70		(668,91)	(124.022,56)	(2.693,31)	_
(127.384,78)		(81.074,84)	(521,47)	(32.021,68)	(2.431,80)
(116.049,78)	<u> </u>	(01.074,04)	(321,41)	(02.027,007	121.01,007
			<u> </u>		
1.525.169,55		14.210,26	(83.557,17)	827.965,46	766.551,00
36.217,147.80		3.220.965,15	6.280.565,86	22.624.217.33	4.091.399.46
(13.072.473,42)	-	(2.077.846,48)	(205.497,14)	(9.594.686,81)	(1.194.442,99)
834.383,94		382,422,47	19.640.92	318.158.58	114.161.96
		(34.250,63)	(235,295,88)	(2.878.934,87)	(1.367.646,83)
(4.516.128,21)		224.657.56	167.095,10	1.943.804,56	971.232.87
3.306.790,09	•	360.854,22	177.006.42	6.301.292,50	13.580,89
6.852.734,03		300.034,22	177.000,42	0.001.202,00	. 0.000,00



Las ventas realizadas a clientes externos a los que el Grupo ha facturado un importe igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2019 y 2018, han sido las siguientes:

		Euros
	2019	2018
Instituto Aragonés de Servicios Sociales Diputación General de Aragón	3.930.958 2.753.592	3.853.857 2.433.547
Total	6.684.550	6.287.404

#### 27. Medio ambiente

El inmovilizado material no incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente dado que la actividad que realiza el Grupo no se considera contaminante.

Durante el presente ejercicio no se ha incurido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

#### 28. Remuneración de los auditores

El importe de los honorarios acordados con la firma encargada de realizar la auditoria de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2019, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., asciende a la cantidad de 25.000 euros (en 2018: 25.000 euros) (IVA no incluido). No se han prestado servicios adicionales diferentes a la auditoría de cuentas por empresas de la red PwC.

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4.120 euros (2018: 4.000 euros). No se han prestado servicios adicionales diferentes a la auditoría de cuentas por dichos auditores ni por empresas vinculadas a los mismos.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



### 29. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

		Euros
	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.327.658,35	1.525.169,54
Ajustes del resultado:	,	
Amortización del inmovilizado	1.337.042,78	1.044.078,67
Correcciones valorativas por deterioro	18.125,45	92.256,10
Variación de provisiones	512.20	(44.255,46)
Imputación de subvenciones	(171.118,35)	(201.111,99)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	19.688,25	2.372,74
Ingresos financieros	(10.958,59)	(31.778,57)
Gastos financieros	91.727.26	51.483,90
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(149.390,46)	223.729,24
	1.135.628,54	1.136.774,63
Cambios en el capital corriente:		
Existencias	(16.749,49)	(41.282,51)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(236.686,05)	(3.054.524,24)
Otros activos corrientes	(31.867,57)	141.855,27
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.900,73	665.144,60
Otros pasivos corrientes	(413.961,71)	637.996,75
Otros activos y pasivos no corrientes	172.954,22	(151.026,72)
	(524.409,87)	(1.801.836,85)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(0241400,01)	(1.001.000,00)
Pagos de intereses	(04 707 00)	(54,400,00)
Cobros de intereses	(91.727,26)	(51.483,90)
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	10.958,59	31.778,57
Otros pagos y cobros	5.416,91	(6.018,05)
Ottos pagos y cobios	(680.556,85)	
	(755.908,61)	(25.723,38)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.182.968,41	834.383,94

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



### 30. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

		Euros
	2019	2018
Pagos por inversiones:		
Empresas del grupo y asociadas	(521.000,00)	
Inmovilizado intangible	(443.272,45)	(164.639,30)
Inmovilizado material	(6.274.895,70)	(6.680.307,14)
Otros activos financieros	(425.226,05)	(4.593.439,39)
	(7.664.394,20)	(11.438.385,83)
Cobros por desinversiones:		
Empresas del grupo y asociadas	24.000.00	14.600.00
Inmovilizado material	24.458.76	86.126.63
Otros activos financieros	2.527.211,13	6.821.530,99
	2.575.669,89	6.922.257,62
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(5.088.724,31)	(4.516.128,21)

## 31. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

		Euros
	2019	2018
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	664.418,13	60.761,53
	664.418,13	60.761,53
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
Emisión de:		
Deudas con entidades de crédito (+)	4.856.199,00	3.423.000,00
Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito (-).	(360.560,89)	(176.971,44)
	4.495.638,11	3.246.028,56
Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación		
mandadion	5.160.056,24	3.306.790,09

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN

**SECRETARIO** 



### 32. Uniones Temporales de Empresas (UTEs)

El Grupo junto con varios terceros ha constituido determinadas Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a las mismas es la siguiente:

	Fecha		% Parti	articipación	
Denominación	constitución	Actividad	2019	2018	
UTE Fundación Rey Ardid y Vida a					
los Años, S.L.		Gestión de la Residencia de Mayores de			
(UTE Belchite)	15/05/2008	Belchite (Zaragoza)	70%	70%	
UTE Fundación Rey Ardid –					
Fundación Impulso - Fundación					
Fermín Alegre		Gestión de la Residencia de Mayores de			
(UTE Cedrillas)	30/11/2010	Cedrillas (Teruel)	34%	34%	
LITE Albertin On the					
UTE Albertia Servicios					
Sociosanitarios, S.L.U. –		Gestión de la Residencia de Mayores de			
Fundación Ramón Rey Ardid I (UTE Villaverde)	07/05/0040	Plata y Castañar, ubicada en Villaverde			
(OTE villaverde)	07/05/2012	(Madrid)	20%	20%	
UTE Albertia Servicios					
Sociosanitarios, S.L.U					
Fundación Ramón Rey Ardid II		Gestión de la Residencia de Mayores de			
(UTE Las Vegas I)	12/12/2013	Ciempozuelos (Madrid)	20%	20%	
		, , ,		2070	
UTE Albertia Servicios					
Sociosanitarios, S.L.U. –		Gestión de la Residencia de Mayores de			
Fundación Ramón Rey Ardid II		día Valle de la Oliva, ubicada en			
(UTE Valle de la Oliva)	21/05/2014	Majadahonda (Madrid)	20%	20%	
UTE Albertia Servicios					
Sociosanitarios, S.L.U. –					
Fundación Ramón Rey Ardid II		Gestión de la Residencia de Mayores de			
(UTE Las Vegas II)	30/07/2019	Ciempozuelos (Madrid)	20%	-	
UTE Integrardid, S.L. y Naturardid,				100%	
S.L. (UTE INNA)	01/01/2013	Servicios de limpieza	-	(**)	
		Servicios de limpieza ecológica y retirada			
		selectiva de residuos de los edificios de			
		la Administración de la Comunidad			
UTE Integrardid S.L. y Ferdom S.L.		Autónoma de Aragón, sus organismos	60%		
UTE (UTE INFE)	23/10/2015	autónomos y entes públicos adheridos	(*)	60%	
		•			
LITE Eundopión Dou Ardid		Servicio de atención integral de personas			
UTE Fundación Rey Ardid y Adointegra S.L. (UTE Tutelas)	00/05/2017	bajo medida de protección de tutelas y	95%		
Addintegra S.E. (OTE TuteldS)	08/05/2017	defensa judicial en Huesca	(*)	95%	
	35	Servicios de limpieza ecológica y retirada			
€		selectiva de residuos de los edificios de			
		la Administración de la Comunidad			
UTE Integradid, S.L. y Rey Ardid,		Autónoma de Aragón, sus organismos			
S.L. (UTE INRA)	02/01/2018	autónomos y entes públicos adheridos.	100%	100%	

(\*) A 31 de diciembre de 2019 estas UTEs se encuentran disueltas y liquidadas. (\*\*) A 31 de diciembre de 2018 esta UTE se encontraba disuelta y liquidada.

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA



A continuación, se detallan los balances de situación de las uniones temporales de empresas en proporción a la participación de la Fundación antes de las eliminaciones de integración:

										Euros
					UTE					2019
	UTE BELCHITE	UTE CEDRILLAS	UTE VILLAVERDE	UTE LAS VEGAS I	VALLE DE LA OLIVA	UTE FRRA ADOINTEGRA	UTE LAS VEGAS II	UTE INFE	UTE INRA	Total UTEs
Inmovilizado intangible Inmovilizado material Inversiones financieras a	20.054,42	15.434,53	*	E 35	184.355,32	:		2	į.	219.844,26
largo plazo Activos por impuesto	1.091,18	150,38	50	45,19	- 1		1941		39	1.286,75
diferido Existencias	:		392,04	396			262 754	-	7	392,04
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Inversiones financieras a	80.890,18	9.799,71	86.478,20	968,05	34.363,45		30.564,52		73,93	243.138,04
corto plazo Periodificaciones a corto	*	14.259,56	-		12	120	۰			14.259,56
plazo Efectivo y otros activos	*		-		17	-	2.00	13	25	
líquidos equivalentes	106.136,51	26.786,77	534.338,04	86.034,76	10.018,56		13.941,71	<del></del>	1.186,10	778.442,43
Total activo	208.172,29	66.430,95	621.208,28	87.048,00	228.737,32		44.506,23		1.260,03	1.257.363,09
Fondo operativo Pérdidas y ganancias Reservas	2.100,00 30.153,91 89.358,98	10.200,00 (4.483,56) 29.180,53	71.085,23	1.118,34	65.665,01		4.341,11	(a.	2.000,00 (157,22)	14.300,00 167.722,82
Subvenciones Deudas a largo plazo	706,57	29.100,53	459.482,05	84.729,19	(10.384,58)		-		(582,75)	651.783,42 706,57
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	12.384,30 1.416,89	1.537,39		100,00	15.590,00 70.000.00		10.000,00		•	15.690,00 13.921,69 81.416,89
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.051,63	29.996,59	90.641,00	1.100,47	87.866,88		30.165,12			311.821,69
Total pasivo y Fondo operativo	208.172,29	66.430,95	621.208,28	87.048,00	228.737,32		44.506,23		1.260,03	1.257.363,09

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

16



										_
							<del></del> -			Euros 2018
	UTE BELCHITE	UTE CEDRILLAS	UTE VILLAVERDE	UTE LAS VEGAS I	VALLE DE LA OLIVA	UTE FRRA ADOINTEGRA	UTE INNA	UTE INFE	UTE INRA	Total UTEs
Inmovitizado intangible Inmovitizado material Inversiones financieras a	9,11 15.610,25	4,47 14.618,24	:	0.83	207.760,12	Ē	÷	:	-	13,58 237.988,61
largo plazo Activos por impuesto	1.091,18	150,38	2	45,19	0.00			-	3	1.286,75
diferido		30	392,04	-		2				392,04
Existencias Deudores comerciales v		647,14	-	(*)		-		9.1		647,14
otras cuentas a cobrar Inversiones financieras a	106.715,85	15.140,67	84.720,65	28.072,61	22.700,27	170,00	**		73,93	257.593,98
corto plazo Periodificaciones a corto	*	31.306,69	100.000,00			£)	.90	-	14	131.306,69
plazo Efectivo y otros activos		265,61		:00			30	-	14	265,61
líquidos equivalentes	90.079,57	12.835,30	368.719,45	83.505,23	3.727,48	23.797,00		2.983,73	1.343,32	586,991,08
Total activo	213.505,96	74.968,49	553.832,14	111.623,03	234.187,87	23.967,00		2.983,73	1.417,25	1.216.485,47
Fondo operativo	2.100,00	10.200.00		127		950.00		31,200,00	2.000.00	46.450.00
Pérdidas y ganancias	35.744,35	3.651,10	68.523.80	6.726,82	33.331.91	(230,00)		6.921.25	(582,75)	154.086.48
Reservas	81.614,64	28.704,08	390.958,26	78.002,37	(43.716,49)	23.209,00	544	(35.137,52)	(002,10)	523.634,34
Deudas a largo plazo		*	7.63	100,00	13.980,00		-	(	12	14.080.00
Provisiones a corto plazo	9.294,95	1.455,12	-	-	3.5		5.0	12	54	10.750.07
Deudas a corto plazo	14.000,00	89,77	-	-	146.000,00				92	160.089,77
Acreedores comerciales y										· ·
otras cuentas a pagar	70.752,02	30.868,42	94.350,08	26.793,84	84.592,44	38,00		<u>-</u>	<u>-</u>	307.394,80
Total pasivo y Fondo operativo	213.505,96	74.968,49	553.832,14	111.623,03	234.187,87	23.967,00		2.983,73	1.417,25	1.216.485,47
								-	4	

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



A continuación, se detallan las cuentas de pérdidas y ganancias de las uniones temporales de empresas en proporción a la participación del Grupo antes de las eliminaciones y homogeneizaciones de integración:

				Euros
				2019
				Total
OLIVA ADOINT	VEGAS II	UTE INFE	UTE INRA	UTEs
9.507.34	87,521,23		_	3,116,135,68
.608,05)			_	(301.029.39)
1000	- ' -		_	9,535,63
.997,45)	- (63.998,05)		_	(2.091,148,62)
.457.03)		_	(55.25)	(533.827,32)
.404,80)				(29,431,99)
625.00	1 356 10	E:		(2.175,59)
020,00	- 1.000,10		(101.07)	(335,58)
			(101,07)	(303,30)
5.665,01	- 4.341,11		(157,22)	167,722,82
				_
				Euros 2018
LITE LITE				2010
				Total
		UTE INFE	UTE INRA	UTEs
1 255 12		0.004.00		3.035.038.85
			-	
. 100,04)		(128,81)	-	
				(287.802,59)
455.04)		(2.226.22)		7.172,35
.455,94) .765,85) (226,00)	-	(3.225,23)	(404.37)	7.172,35 (2.049.811,87)
.765,65) (226,00)	) -	(3.225,23) (696,40)	(494,37)	7.172,35 (2.049.811,87) (506.077,73)
.765,65) (226,00) .678,09)	) <u>-</u>	(696,40)		7.172,35 (2.049.811,87) (506.077,73) (31.935,82)
.765,65) (226,00) .678,09) 1.162,00	6	(696,40) 7.800,39	(494,37)	7.172,35 (2.049.811,87) (506.077,73) (31.935,82) (9.501,10)
.765,65) (226,00) .678,09)	6	(696,40)		7.172,35 (2.049.811,87) (506.077,73) (31.935,82)
A H B 473	ALLE DE FRRA A COLIVA ADOINT 19.507.34 9.605.05 17.457.03) 3.404,80) 625,00  UTE UTE LLE DE FRRA	ALLE DE FRRA ADOINT. UTE LAS YEGAS II 19,600,734 - 87,521,23 (6,191,70) (15,194,70) (15,194,70) (15,346,47) (15,346,47) (15,865,01) - 1,356,10  UTE UTE UTE UTE UTE UTE UTE UTE UTE FRRA ADOINT. UTE INNA 42,55,13	ALLE DE FRRA ADOINT. UTE LAS VEGAS II UTE INFE V	ALLE DE FRRA ADOINT. VEGAS II UTE INFE UTE INRA  0,000,007,34 - 87.521,23

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



A continuación, se detallan los estados de flujos de efectivo de las principales uniones temporales de empresas en proporción a la participación de la Fundación antes de las eliminaciones de integración:

	UTE BELCHITE	UTE CEDRILLAS	UTE VILLAVERDE	UTE LAS VEGAS I	VALLE DE LA OLIVA	UTE LAS VEGAS II	UTE FRRA- ADOINTEGRA	Total UTEs
Flujos de efectivo de las actividades de explotación Flujos de efectivo de las actividades de inversión Flujos de efectivo de las actividades de financiación Efecto de los tipos de cambio	50.658,79 (7.308,43) (27.293,43)	869,98 13.081,49	65.618,59 100.000,00	2.529,52	6.291,08	13.941,71	(23.796,96)	116.112,71 105.773,06 (27.293,43)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVÓ O EQUIVALENTES	16.056,93	13.951,48	165.618,59	2.529,52	6.291,08	13.941,71	(23.796,96)	194.592,34
			7					Euros 2018
		UTE BELCHITE	UTE CEDRILLAS	UTE VILLAVERDE	UTE LAS VEGAS I	VALLE DE LA OLIVA	UTE FRRA- ADOINTEGRA	Total UTEs
Flujos de efectivo de las actividades de explotación Flujos de efectivo de las actividades de inversión Flujos de efectivo de las actividades de financiación Efecto de los tipos de cambio		20.550,36 (9.205,74)	(5.961,55) (35.886,73)	76.925,26 (100.000,00) - -	4.792,78	(24.965,97) 608,98 - -	21.063,96	92.404,84 (144.483,49)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV	ALENTES	11.344,62	(41.848,28)	(23.074,74)	4.792,78	(24.356,99)	21.063,96	(52.078,65)

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



### <u>Anexo I</u>

### Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación ejercicio 2019

								Euros
	Actividad	Coste	Sociedad titular de la participación	% Control	Capital	Reservas y rtdo. ejerc. anteriores	Resultado del periodo	Subvenciones
REY ARDID, S. L. Guillén de Castro nº 2-4, 50.018 Zaragoza	Servicios Mantenimiento, limpieza y otras actividades	228.615,94	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	148.615,94	111.929,60	43.879,28	75.326,78
CIERZO GESTION, S. L. Residencial Paraiso, local 60. 50008. Zaragoza	Gestoría	18.030,36	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	18.030,36	405.111,35	28.829,06	
NATURARDID S.L. Guillén de Castro nº 2-4, 50.018 Zaragoza	Catering	53.006,00	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	53.006,00	(57.373,78)	2.117,21	
INTEGRARDID, S. L. Guillén de Castro nº 2-4, 50.018 Zaragoza	Servicios Mantenimiento, limpieza y otras actividades	3.006,00	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	3.006,00	188.772,92	11.847,60	15.274,45
REY ARDID LA RIOJA, S.L. Paseo de La Florida nº 29, de Alfaro (La Rioja)	Integración laboral	3.000,00	Rey Ardid, S.L.	100%	3.000,00	2.427,03	1.076,71	
SOMONTANO SOCIAL, S.L. Avenida de La Merced nº 31, Barbastro.22300	Arrendamiento de obras y servicios de fabricación		Fundación Ramón					
Huesca		188.624,26	Rey Ardid	60%	321.919,64	279.224,80	62.070,79	291.972,38
ALFIL SOLUCIONES, S.L. Calle Sanciemente, 20, 1ª Dcha	Externalización de servicios	2.250,00	Cierzo Gestión, S.L.	100%	53.000,00	(68.774,89)	43.669,83	

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



				_				Euros
EMPLAZADOS SOCIAL, S.L.	Actividad .	Coste	Sociedad titular de la participación	% Control	Capital _	Reservas y rtdo. ejerc. anteriores	Resultado del periodo	Subvenciones
Guillén de Castro nº 2-4, 50.018 Zaragoza	Integración laboral	2.100,00	Fundación Ramón Rey Ardid	70%	3.000,00	·	(35,50)	92

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO



### Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación ejercicio 2018

								Euros
	Actividad	Coste	Sociedad titular de la participación	% Control	Capital	Reservas y rtdo. ejerc. anteriores	Resultado del periodo	Subvenciones
REY ARDID, S. L. Guillén de Castro nº 2-4, 50.018 Zaragoza	Servicios Mantenimiento, limpieza y otras actividades	228.615,94	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	148.615,94	72.739,74	39.189,86	85.808,61
CIERZO GESTION, S. L. Residencial Paraiso, local 60. 50008. Zaragoza	Gestoría	18.030,36	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	18.030,36	403.712,76	1.398,59	
NATURARDID S.L. Guillén de Castro nº 2-4, 50.018 Zaragoza	Catering	53.006,00	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	53.006,00	(48,495,25)	(8.878,53)	
INTEGRARDID, S. L. Guillén de Castro nº 2-4, 50.018 Zaragoza	Servicios Mantenimiento, limpieza y otras actividades	3.006,00	Fundación Ramón Rey Ardid	100%	3.006,00	185.911,03	2.861,89	19.084,81
REY ARDID LA RIOJA, S.L. Paseo de La Florida nº 29, de Alfaro (La Rioja)	Integración laboral	3.000,00	Rey Ardid, S.L.	100%	3.000,00	(1.544,81)	3.971,84	
SOMONTANO SOCIAL, S.L. Avenida de La Merced nº 31, Barbastro.22300	Arrendamiento de obras y servicios de fabricación		Fundación Ramón					
Huesca ALFIL SOLUCIONES, S.L.		188.624,26	Rey Ardid	60%	321.919,64	244.211,50	35.206,94	67.413,28
Calle Sanclemente, 20, 1ª Dcha	Externalización de servicios	2.250,00	Cierzo Gestión, S.L.	75%	3.000,00	(28.619,40)	(40.155,62)	()

FDO.: MIGUEL ALCÁZAR TERREN SECRETARIO

V°B°.: ALFONSO VICENTE BARRA PRESIDENTE

79



### FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

# FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2019

El Presidente del Patronato de Fundación Ramón Rey Ardid en fecha 23 de junio de 2020, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 44 del Código de Comercio y en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, procede a formular las Cuentas anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance consolidado al cierre del ejercicio 2019.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- e) Memoria consolidada 2019.

El Presidente del Patronato y el Secretario firman todas las páginas de las cuentas anuales consolidadas.

**FIRMANTE** 

Don Alfonso Vicente Barra

Presidente

Don Miguel Alcázar Terrén

El Secretario